

BOLETIN

Del Grupo Internacional de Trabajo
Sobre Asuntos Indígenas (IWGIA)

Volumen 1, No. 3-4

Noviembre 1981



IWGIA

IWGIA - Grupo Internacional de Trabajo Sobre Asuntos Indígenas - es una organización internacional e independiente que se dedica a investigar la opresión de los Pueblos Indígenas.

IWGIA publica la serie Documentos IWGIA en inglés, con resúmenes en castellano, El Boletín (Newsletter) IWGIA será publicado cuatro veces al año: en Marzo, Junio, Octubre y Diciembre. El Departamento de Documentación e Investigación de IWGIA agradecerá toda clase de sugerencias y contribuciones al Boletín. El Boletín IWGIA es publicado en inglés y, desde 1979, se ha venido también produciendo una versión en castellano para su distribución entre las Organizaciones Indígenas de Sudamérica. La versión en castellano no está incluida en los precios normales de suscripción, pero puede ser comprada por separado.

Los Documentos IWGIA y los Boletines IWGIA pueden ser obtenidos a través de suscripciones, o bien, pueden comprarse aparte. La cuota de suscripción para 1981 es la siguiente: para individuales US \$ 16.00, y para instituciones US \$ 30.00. Rogamos que los cheques se hagan pagaderos a:

Secretariado Internacional IWGIA
Fiolstræde, 10
DK - 1171 Copenhagen K.
Dinamarca
Tel.: 1 -12 47 24

Miembros del Consejo: Mark Münzel (Presidente Ejecutivo para 1981-1982), Georg Henriksen, Helge Kleivan, Henning Siverts, Espen Wæhle y Bent Ostergaard.

Documentación e investigación: Teresa Aparicio, Jørgen Brøchner Jørgensen, Diana Vinding y Fiona Wilson.

Administración: Karsten Soltau y Jeppe Toft.

Cubierta: José Carlos Morales, Presidente del Consejo Mundial de los Pueblos Indígenas. Copenhague 1981. (Foto: Teresa Aparicio)

Volumen 1, No. 3-4

Noviembre 1981

En este número

Entrevista con el nuevo Presidente del Consejo Mundial de Pueblos Indígenas3

AMERICA DEL NORTE

Canadá:

Reacción indígena ante la patriación de la Constitución canadiense7
Los MicMac desafían el poder de Quebec 13

AMERICA CENTRAL

México:

ANPIBAC: Opiniones y Actividades 22
Proyecto de construcción de un centro de investigación nuclear cerca del lago de Patzcuaro 28
Mi Opinión Sobre la Antropología por Aurora Pérez Giménez 32

AMERICA DEL SUR

Venezuela:

La situación actual de los Yanomami por Martín P. Porras 37

Brasil:

Vacunación de los Yanomami45
Los Tapirapé: Un Pueblo Amenazado 46

Ecuador:

El Instituto Lingüístico de Verano deberá abandonar el Ecuador 50

Perú ;

Política expansionista contra los Pueblos Indígenas.....	53
Construcción de una escuela en la Comunidad Nativa de Boca Cheni.....	57
El Consejo Indio de Sudamérica edita nueva revista.....	63

AUSTRALIA

Aborígenes de Australia provocan tumulto en reunión anual de la RTZ.....	67
--	----

OCEANIANueva Caledonia:

Situación explosiva en Nueva Caledonia	68
Conferencia Internacional de Organizaciones No-Gubernamentales sobre Pueblos Indígenas y de la Tierra.	71

ENTREVISTA CON EL NUEVO PRESIDENTE
DEL
CONSEJO MUNDIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Al final de septiembre IWGIA recibió la grata visita del recién elegido Presidente del Consejo Mundial de los Pueblos Indígenas (WCIP), José Carlos Morales. Tuvimos así la oportunidad de informarnos sobre la situación de los pueblos indígenas de Costa Rica y preguntar que preocupaciones el nuevo Presidente tiene en cuanto al trabajo del Consejo.

José Carlos Morales nació hace 40 años en Boruka, una pequeña aldea indígena en el Pacífico Sur de Costa Rica. Al terminar la escuela primaria, tuvo la oportunidad de ir al colegio secundario donde aprobó el bachillerato en 1960. Fue el primer indígena de Costa Rica que hizo una carrera universitaria que terminó en 1965 con el título de ingeniero agrónomo. Hoy trabaja como tal en el Banco de Costa Rica.

El pueblo Brunka al cual pertenece José Carlos Morales es uno de los varios grupos indígenas de Costa Rica. Aunque la población indígena de Costa Rica, con sus 20.000 individuos (o sea el 1% de la población total del país), es una de las más pequeñas de América Central, conoce y sufre los mismos problemas que las poblaciones indígenas de los demás países. Sin embargo al estar dividida en muchos grupos muy apartados unos de otros, y cada uno con su propio idioma, su organización a nivel nacional se hizo solamente unos 10 años atrás.

"Hace 10 años, nadie a nivel de la sociedad dominante hablaba de indígenas. Los indios solamente existían como fenómeno histórico. Aunque yo he trabajado con mi comunidad desde el año 1966, los primeros años lo hice en forma clandestina,

organizando poco a poco mi comunidad para que tuviera vías de comunicación, agua potable, servicio de médico, etc. Al cabo de 4-5 años, otras comunidades tomaron interés por nuestra iniciativa y les dimos nuestra ayuda. Así, poco a poco, se fueron organizando los pueblos indígenas de Costa Rica. En aquellos años había una organización - la Asociación Pro-Indígenas - con miembros indígenas y no-indígenas. La Asociación era un poco paternalista, pero logramos a través de ella y con el apoyo de los medios de información dar a conocer a la opinión pública el despojo de nuestras tierras y la falta de un sistema jurídico que comprendiera nuestros derechos. El resultado de nuestros esfuerzos fue una ley en 1977, bastante bien enfocada; pero debido a un cambio de gobierno, jamás fue implementada."

"Este mismo cambio significó también que el gobierno dió por terminada la participación de los indígenas en la comisión gubernamental de asuntos indígenas. Esto conllevó sin embargo un buen resultado: los indígenas fundaron en 1978 una asociación no-gubernamental y auténticamente indígena - la Asociación Indígena de Costa Rica - que reúne a los 6 grupos indígenas del país. El Comité Central reside en la capital y su principal trabajo consiste en asesorar en conflictos jurídicos, ayudar al establecimiento de cooperativas de producción, etc. Ahora está elaborando un importantísimo proyecto de capacitación de dirigentes y elementos claves de los distintos grupos. Los indígenas de Costa Rica rechazamos la idea de ser integrados o asimilados a la sociedad nacional porque esto es anular, eliminar a nuestro pueblo, a nuestra identidad. Pero si estamos dispuestos a participar siempre que nuestros derechos sean respetados. Por esto es muy importante que cada comunidad tenga individuos capacitados para defender y mantener nuestros derechos e intereses y nuestros esfuerzos van actualmente en este sentido."

La organización de los indígenas de Costa Rica a nivel nacional coincidió con la organización de los indígenas de América Central a nivel regional.

"Fuimos tres delegados en ser invitados en 1977 a la primera Conferencia Internacional de los Pueblos Indígenas que se celebró en Panamá. Fué el punto de partida de una etapa totalmente diferente. Para mí la discusión entre hermanos indígenas procedentes desde México hasta Panamá fue un verdadero descubrimiento. En esta pequeña área geográfica somos 25 millones de indígenas, con una riqueza y unos valores humanos que podríamos aportar a la propia identidad de nuestros países si ellos quisieran. El enorme problema es que las sociedades dominantes en estos países pretenden eliminar a toda costa las poblaciones indígenas que existen. Por eso nos propusimos crear el Consejo Regional de los Pueblos Indígenas, y a pesar del pesimismo bastante general, logramos sacar los estatutos del CORPI (Consejo Regional de Pueblos Indígenas). Me tocó ser el secretario general de la organización hasta este año. En marzo se reestructuró el CORPI; ahora se denomina Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas y está encabezada por un Consejo Ejecutivo de 7 miembros, siendo uno de ellos el coordinador general."

Al ser nombrado Presidente del Consejo Mundial en la tercera Asamblea mundial celebrada en Canberra (Australia) en el mes de mayo de 1981, José Carlos Morales ha tenido que renunciar a sus cargos en la organización local y en la organización regional de los pueblos indígenas. Pero su nuevo trabajo, aunque de alcance mundial, no se distinguirá mucho de su trabajo anterior:

"Todos los pueblos indígenas del mundo tienen los mismos problemas: el despojo de sus tierras, problemas de salud, educación, cultura, etc. Para resolverlos, es imprescindible que los pueblos se organicen. Esto no quiere decir que el Consejo Mundial desee monopolizar la organización de los indígenas. El que las comunidades quieran pertenecer al Consejo Mundial o que tengan relación con otras organizaciones de tipo indígena porque les ayuden mejor, no nos importa. Lo que trataremos de lograr sin embargo es que todas las organizaciones que

quieren avocarse para ayudar a las comunidades indígenas coordinen sus actividades para evitar duplicidad de esfuerzos y de economía. Por lo tanto veo el papel del Consejo Mundial más bien como el de coordinador de actividades.

Otra meta importante es llegar a hacer las organizaciones indígenas económicamente independientes. Hoy hay organismos fuertes que nos financian. Si no ponen condiciones, muy bien; pero en el momento que nos pongan condiciones, frenan el movimiento. Nuestras propias bases tienen recursos para sostener las organizaciones. Pero las sociedades dominantes no les dan los instrumentos necesarios para que estos pueblos puedan autogestionarse. Por lo tanto, tenemos que empezar a instrumentalizar las posibilidades de desarrollo de los recursos de nuestras comunidades; luchar para que las comunidades empiezan a hacer uso de sus propios recursos y se organicen, pero también para que sean informados por ejemplo, de las consecuencias catastróficamente negativas que pueden tener las explotaciones mineras y petroleras. Para lograr todo esto es importante organizar un intercambio de tecnología y de experiencia entre las comunidades; es importante canalizar bien las ayudas. Esto se puede hacer a través de una organización como la nuestra que tiene una visión global de los problemas. Solamente así tendrá la ayuda un efecto positivo.

Todo esto necesita mucho tiempo, mucho trabajo. Pero el movimiento indígena en el mundo es un fenómeno irreversible; cada día crece. Tal vez necesitaremos algún día para llevar todo esto a cabo personas asalariadas dentro del Consejo. Pero en mi opinión el cargo de presidente deberá siempre ser un cargo de buena voluntad. Hay que trabajar con una mística, con el corazón y siempre con el aval, el respaldo de las propias comunidades. Personalmente estoy dispuesto a sacrificar todo mi tiempo libre, mis vacaciones y algunos permisos para hacer este trabajo. Lo único que me preocupa es que no tendré tiempo para visitar regularmente a mi pueblo. Nunca me he

desvinculado de mi comunidad; cada 10 o 15 días iba allí. Les comuniqué que ahora no me va a ser posible pero espero y sé que comprenderán."

No cabe duda que los meses venideros serán de mucho trabajo y preocupaciones para José Carlos Morales. IWGIA tiene la certeza de que el nuevo Presidente del Consejo Mundial seguirá el trabajo pionero de Georges Manuel y que al mismo tiempo fortalecerá internacionalmente la posición del Consejo Mundial como portavoz de los Pueblos Indígenas.

REACCION INDIGENA ANTE LA PATRIACION
DE LA CONSTITUCION CANADIENSE

El Canadá esta en el proceso de enmendar su constitución que hasta ahora siempre ha sido aprobada y firmada por el Parlamento británico. Canadá quiere ahora dar el paso final para romper todas las ataduras con Gran Bretaña, "patriar" la constitución y volverse completamente independiente. Con las palabras de un comentarista: la mayoría de los canadienses y la mayoría de los indios no se oponen a dar por terminado los restos del colonialismo británico; sin embargo, debido a la forma en que se está dando este paso y debido al efecto que la resolución propuesta ha tenido para muchos derechos individuales y colectivos, se ha creado una fuerte oposición en Canadá."

En enero, pueblos indígenas lograron poner presión sobre el gobierno federal para que aceptara un número de enmiendas específicas en la resolución de patriación del Primer Ministro Trudeau: enmiendas que sin equívoco reconocen los derechos aborígenes en la constitución. Aunque al principio estas enmiendas fueron bien recibidas, la inquietud de varios grupos indígenas ha ido en aumento ante el poder que se ha concedido a las provincias canadienses en la interpretación y definición de estos derechos. Tal como consta en la resolución de patriación, cualquier enmienda sobre los derechos aborígenes podría ser decidida por Ottawa y las provincias. Mientras que lo que los pueblos indígenas exigen es que su consentimiento sea una pre-condición imprescindible para cualquier cambio que afecte sus derechos. Los grupos indígenas quedan unidos en su deseo de seguir haciendo campanas para un completo reconocimiento de sus derechos. Algunos creen que primero es necesario asegurar este reconocimiento antes de la patriación de la constitución y han puesto su causa en las cortes británicas. Daremos luego dos ejemplos de esas iniciativas. Otros grupos opinan que el foco principal de la lucha debe estar dentro de Canadá.

Entre los partidarios del último punto de vista se incluye al Comité Inuit sobre Cuestiones Nacionales (ICNI) que ha expuesto su caso de la forma siguiente: "La lucha no se trata tanto de definir los derechos como de obtener que esos derechos sean reconocidos por los gobiernos. Estamos convencidos que estamos en una posición mucho más fuerte para lograr ésto si las secciones 33 y 35 (los cambios aceptados) están en la constitución. También estamos convencidos que los gobiernos provinciales nunca aceptarían estas secciones si la resolución de patriación es rechazada. Apoyamos por lo tanto la iniciativa constitucional y estamos seguros que tenemos el apoyo de los Inuit del Canadá para hacerlo. En cuanto a la fórmula de cambio hemos puesto en claro muchas veces que la constitución debe incluir una cláusula de consentimiento

indígena, y que el conjunto es defectuoso sin tal cláusula. Desde el 30 de enero de 1981 ICNI ha gastado cientos de horas y miles de dólares en una campaña intensa de política de corredor para esta sola cuestión... Sigue siendo de alta prioridad para nosotros y esperamos trabajar con otros grupos aborígenes... para finalmente lograr este objetivo."

Acción legal en Gran Bretaña

En el mes de mayo varias delegaciones indias del Canadá Occidental visitaron Gran Bretaña. Su objetivo era el de iniciar un pleito para salvaguardar los derechos del tratado y las demandas de territorio que les fueron garantizados a perpetuidad bajo las secciones 91 y 109 del Acta Británica de Norte América de 1867. La demanda de las delegaciones indias es que el Sr. Trudeau, por el hecho de pedir al Parlamento británico el cambiar este Acta por última vez y mandarla a Ottawa para una futura legislación federal, está despreciando las dos Declaraciones de Confianza que hizo Gran Bretaña a los pueblos aborígenes del Canadá en 1763 y 1837.

El Jefe Sam Bull, presidente del Comité Constitucional de la Asociación India de Alberta trabaja junto con un jurisculto británico, especialista en derecho constitucional, que opina que ellos tienen un verdadero derecho para que el gobierno británico actúe ahora, antes que los derechos históricos contenidos en el Acta de 1867 sean disminuidos o suprimidos. Naturalmente el Sr. Trudeau y su gabinete están ansiosos de rehusar cualquier acusación de falsedad u hostilidad. Su posición es que las objeciones anteriores elevadas por varios grupos indios han sido satisfechas, y que nada dentro del proceso de patriación disminuirá los derechos del tratado o los derechos humanos de los indios canadienses.

Pero después de cuidadosa consideración, los pueblos indios de las provincias occidentales han decidido que la única forma de lograr una promesa formal de que sus derechos sean

salvaguardados es la de probar el asunto en las cortes británicas. Con la ayuda de su principal jurisconsulto, Sr. Ian Brownlee, profesor de Derecho Internacional en la Universidad de Oxford, están preparando dos pleitos en las cortes. Uno será una petición al Gobierno Imperial (como se llama en los documentos de la época victoriana) para un arreglo de todas las demandas que derivan de la cesión de un enorme lote de tierra en el Norte de Canadá, conocido bajo el nombre de Tierra de Rupert, que hoy en día constituye alrededor del 75% de la superficie total del Canadá. El otro pleito buscará una declaración de confianza que deberá ser incorporada en cualquier estatuto que pueda ser decretado por el Parlamento británico ahora suponiendo que el parlamento acceda a mandar el Acta Británica de Norte América junto con la constitución preparada por el gobierno del Sr. Trudeau a Ottawa para su último depósito.

El "Rápido Constitucional" de Vancouver a Londres

La Unión de los Jefes Indios de Colombia Británica está organizando un "rápido constitucional" a Inglaterra este ve-



rano para intentar asegurarse de que los derechos aborígenes como los interpretan los pueblos indios mismos sean incluidos en el proceso de patriación de la constitución canadiense. En una asamblea general extraordinaria de la Unión en Vancouver el 14 de mayo, el Presidente George Manuel dijo que entre 600 y 800 indios dejarían Vancouver el 24 de agosto para viajar hasta Montreal. En el camino, se reunirían con más partidarios procedentes de las grandes reservas del Canadá y organizarían una última gran manifestación en Ottawa. Desde Montreal cuatro aviones han sido alquilados para llevar a la gente hasta Alemania de donde viajarán hasta la costa francesa y al destino final, Londres, en noviembre. El "rápido de la constitución" toma modelo del viaje que tuvo lugar el último mes de noviembre y que llevó a través del Canadá y hasta Ottawa a 1.000 indios para apoyar los derechos aborígenes.



George Manuel comentó que el viaje a Inglaterra pondrá de manifiesto a los ingleses que los pueblos indios son naciones y deben ser representados en cualquier negociación constitucional. También pondrá énfasis en el deseo de los pueblos in-

dios de ser incluidos en cualquier acuerdo sobre una fórmula de enmienda constitucional y que ninguna ley o enmienda afectando a los pueblos indios deben hacerse sin el consentimiento indio, como lo declaró la Proclamación Real de 1763.

El Jefe Wayne Christian, presidente del "rápido de la constitución" dijo que los pueblos indios no tienen ahora otra alternativa sino ir fuera de la jurisdicción del gobierno del Canadá. "El pleito que vamos a presentar a Gran Bretaña es que el gobierno británico tiene una responsabilidad jurídica y política con respecto a los pueblos indios del Canadá que ha sido definida en la Proclamación Real de 1763. Este compromiso tiene que ser abandonado antes de patriar la constitución le-



galmente, sino, Gran Bretaña violaría a la vez la ley constitucional e internacional. Aunque la constitución sea patriada todavía habrá un período de 2 años para resolver desigualdades. Durante este tiempo podremos luchar por nuestra causa delante de las cortes británicas y poner una presión internacional."

(Fotos tomadas durante el viaje del Rápido Constitucional de 1980.)

LOS MICMAC DESAFIAN EL PODER DE QUEBEC

Este verano se acentuó la tensión entre los indios canadienses y el gobierno de Quebec sobre los derechos de pesca de salmón. Tales conflictos no son novedades pero en el pasado la mayoría de los enfrentamientos apenas han sido mencionados por la prensa. Este año surgieron disputas en varias zonas durante la breve temporada en que los peces vuelven a los ríos para desovar. Las disputas más dramáticas estallaron en Restigouche (Quebec oriental) donde la policía invadió la reserva de los indios Micmac para confiscar las redes destinadas a la pesca de salmón. Los acontecimientos de Restigouche han servido para poner en claro muchas de las complejas cuestiones políticas que se esconden detrás de la guerra del salmón. No es solamente la indudable brutalidad policiaca que ha sido ampliamente condenada, sino también la táctica del martillazo utilizada por el gobierno de Quebec contra los derechos de los pueblos indígenas, y su asombrosa estupidez e insensibilidad en su forma de actuar con los pueblos indígenas en general.

Este artículo empieza con un resumen de los acontecimientos de Restigouche tal y como los expuso la prensa canadiense, y explora a continuación las cuestiones más generales que han sido levantadas a consecuencia de este enfrentamiento.

El conflicto sobre los derechos de pesca de salmón en Restigouche.

El río Restigouche constituye parte de la frontera entre

las provincias de Nuevo Brunswick y de Quebec. Tiene fama de ser uno de los ríos más ricos en salmones del mundo. Cada año se cogen unas 6.000 unidades durante las 6 semanas de la estación de salmones. Cerca de la embocadura del río se encuentra la reserva de los indios Micmac, con una superficie de 35,2 km² y con una población de 1.600 habitantes aproximadamente. El consejo tribal Micmac tiene el derecho legal de hacer decretos afectando la pesca en el territorio de la reserva, pero el gobierno federal no opina que el río Restigouche forme parte de la reserva porque hace de frontera provincial.

Los Micmac tienen el derecho de pescar salmones con redes pero solamente con el fin de suplir el aprovisionamiento alimenticio de la reserva. El gobierno de Quebec que tiene el poder de imponer ciertas regulaciones de pesca en la provincia bajo un acuerdo firmado hace 60 años con Ottawa, ha intentado imponer límites al tiempo que los Micmac pueden dedicar a la pesca del salmón: este límite de tiempo es de 72 horas consecutivas por semana.

Los indios Micmac se oponen a los intentos del gobierno de Quebec de imponer restricciones en la pesca. Y no hacen ningún secreto del hecho que pescan para la venta. No solamente evocan sus derechos históricos como pueblo aborigen y sus derechos al acceso ilimitado al salmón; sino que están obligados a pescar comercialmente debido sus necesidades económicas. Así lo ha expuesto el Jefe Micmac, Alphonse Metallic, aclarando que dado que el desempleo en la reserva alcanza el 85%, el pueblo está ansioso de encontrar un suplemento de ingresos "para vestir a nuestros hijos y pagar nuestras necesidades." Por lo tanto el consejo tribal exige el derecho de pescar en el río 6 noches cada semana durante las 6 semanas decisivas.

Los indios Micmac no son los únicos que tienen interés en la pesca del salmón. Potentes hombres deportistas del Canadá y de los EE.UU. utilizan también el río y pretenden que son

ellos los que conllevan el mayor ingreso. También hay pescadores comerciales: los 9 últimos años no han tenido permiso de pescar en el lado de Quebec del Restigouche pero ahora lo tienen para pescar en el lado de Nuevo Brunswick. El gobierno de Quebec se ha encontrado con una serie de problemas interconectados: ¿qué estimaciones de las reservas de salmón hay que aceptar (los informes de los biólogos se contradicen)? ¿cómo repartir los derechos de pesca entre los grupos de intereses en competición? ¿cómo responder a las exigencias de los pueblos indígenas en cuanto a sus derechos a los recursos?

El argumento principal

En sus intentos de restringir el volumen de pesca de los Micmac el gobierno de Quebec utiliza como argumento principal la necesidad de conservación. Pero esto es una cuestión todavía muy debatida. Como lo expone un reporte de prensa: "El gobierno de Quebec teme que los Micmac agoten la reserva de peces, pescando demasiado en época de desove y destruyendo un recurso que según su opinión debe ser compartido con los demás pescadores. Mientras que Quebec opina que la reserva de salmón en el río Restigouche es frágil y ya dió por terminada la pesca comercial en la zona hace casi una década, Ottawa acaba de permitir la reapertura de una pesca limitada en el lado de Nuevo Brunswick del río. El mismo pez. ¿Quién lleva razón?" (Toronto Globe and Mail, 30 de junio). Pero como lo notó otro comentarista: "Ya parece que se haya olvidado que había buenos motivos para regular la pesca. Ahora se trata de las tácticas del gobierno de Quebec, no de la protección del salmón." (Vancouver Sun, 28 de julio).

La Policía confisca las redes de los Micmac

El 11 de junio un grupo de 250 oficiales de la Fuerza Policiaca de Quebec, equipados para disturbios, y de guardas

de pesca provinciales invadieron la reserva Micmac. Les respaldaron helicópteros y bull-dozers. Lucien Lessard, Ministro de Recreo, de Pesca y de Caza del Quebec, ordenó la incursión después de que los Micmac se hubiesen negado a cumplir con una orden según la cual se pescaría solamente 72 horas por semana. La policía detuvo a 12, se apoderó de 100 redes ya metidas en el río y amenazó e injurió a varios residentes. "Fue una verdadera invasión" comentó un miembro del consejo tribal. Jefe Metallic fué echado a un lado con el comentario "Fuera, hoy somos los jefes." En una investigación hecha después por la Cofradía Nacional India (National Indian Brotherhood) más de una docena de testigos oculares se presentaron con evidencia de la brutalidad policíaca incluyendo bastonazos y amenazas de muerte.

Pero los Micmac se negaron a ser intimidados y a someterse. La acción policíaca sirvió para fortalecer la resolución de enfrentarse con el gobierno de Quebec y los Micmac siguieron poniendo sus redes en el río. Por lo tanto la escuadra de disturbios volvió a la reserva el 20 de junio. Esta vez no penetraron en el pueblo; tiraron balas de caucho y bombas de gas lacrimógeno a cualquiera que se acercaba a los sacos de arena con los cuales bloqueaban la carretera, mientras un barco blindado de la policía se apoderaba de otras 40 redes sacándolas del río. De esta forma la policía confiscó en 2 acciones equipo de pesca por un valor de aproximadamente \$ 75.000. Entonces los Micmac cerraron la reserva y organizaron una vigilancia de 24 horas sobre 24 horas en anticipación de una nueva incursión. No ocurrió ninguna. Porque en aquél momento el Primer Ministro Levesque ya se veía suficientemente apurado por los informes documentados sobre la reacción exagerada de la policía y por lo tanto asumió control del asunto, y prometió que la policía no volvería a la reserva. Después de las actuaciones de la policía una tensión considerable se creó entre los Micmac y los no-indios locales. Durante una pelea en un bar cerca de la reserva, la policía provincial hizo fuego contra los indios, disparando e hiriendo a dos

hombres. Más tarde, el bar y una casa que pertenecía al propietario del bar fueron quemados hasta el suelo. Se echa la culpa a los Micmac Restigouche por haber provocado los dos incendios y muchos blancos se han resentido y tienen miedo de sus vecinos indios. Pero otros observadores, incluso el jefe local de los bomberos están convencidos de que los indios están siendo injustamente acusados de haber sido los incendiarios.

Deterioración de las relaciones entre los indios y el gobierno de Quebec.

Las incursiones de la policía han destrozado completamente las débiles posibilidades de poder llegar a un acuerdo sobre los derechos de pesca entre los Micmac y el gobierno de Quebec. Muchas de las acciones y comentarios posteriores de los ministros y oficiales de Quebec han sido interpretados como insultos por los Micmac y otros grupos indios. Además las incursiones han servido para intensificar la fricción entre el gobierno de Quebec y el gobierno federal. John Munro, el Ministro federal de Asuntos Indígenas hizo una visita volante a la reserva y dijo que recomendaba una revisión del acuerdo de 1922-1923 que deja a Quebec el control de la regulación de su pesca. Esto fue inmediatamente interpretado en Quebec como un ejemplo más de las intenciones de Ottawa de acaparar los asuntos provinciales.

En contestación a la llamada del Primer Ministro Levesque de volver a las negociaciones, el consejo tribal mandó un telegrama rehusando discutir más el asunto con Quebec; cualquier negociación iniciada por Quebec deberá hacerse con el gobierno federal en representación de los indios. También exigían la devolución inmediata de las redes confiscadas. Como resultado de la animosidad, ambas partes en vez de hablarse se hablan a través de los medios de información. Los Micmac que se refieren al Partido de Quebec como "ese gobier-

no nazi" han declarado que tienen la intención de promover pleito contra las autoridades provinciales como resultado de las incursiones. Y prometen seguir la lucha por sus derechos de pesca el año que viene.

Aunque se rechacen las proposiciones del Primer Ministro Levesque de negociar, los Micmac al final se han decidido en contra de planes anteriores de bloquear el puente interprovincial uniendo su reserva con Campbellton, Nuevo Brunswick. Varios portavoces indios han formulado la posibilidad de bloquear la vez el puente y una carretera principal de la provincia de Quebec. El gobierno de Quebec ha advertido que tal acción sería ilegal y que la policía sería enviada para asegurar que el puente y la carretera quedasen abiertos.

Comentarios sobre las cuestiones generales

El National Indian Brotherhood, en su informe sobre las incursiones, ha resumido la situación brevemente: "El N.I.B. está ahora convencido sin ninguna duda que el gobierno de Quebec nunca tuvo la intención de llegar a un acuerdo con el pueblo Micmac sobre la administración de las reservas de salmón. La intención de Quebec es más bien la de aplastar la defensa de los derechos aborígenes de cualquier nación indígena. La Confederación de los Indios de Quebec ha declarado que las incursiones significan que los derechos indígenas en la provincia de Quebec serán dictados desde "la boca de una carabina y por el bastón de la policía." Los derechos indios son solamente respetados si están conformes con las demandas provinciales y federales, y si las demandas de estos gobiernos son impuestas por la fuerza.

Gretta Chambers, una de los periodistas más conocidos de Quebec, escribió recientemente: "Para los de entre nosotros que hemos observado desde lejos el desarrollo de la revuelta de Restigouche nos ha parecido muchas veces como si el gobierno provincial provocaba a los Micmac para que desobede-

cieran la ley y luego los empujaba a obstinarse más sin tener la menor idea que clase de sublevación tenía en las manos..." El Ministro de Pesca y de Caza, Lucien Lessard, que originalmente fue encargado de implementar el límite de 3 días, no tiene fama por su tacto y su juicio político también se está cuestionando. Pero hizo una declaración reveladora que hasta cierto punto explica como y porque la indignación de los indios se encendió tan rápidamente y es tan difícil de apagar.

"En contestación a las demandas indias de soberanía sobre los derechos de pesca, el Sr. Lessard alegó que para tener soberanía hace falta tener su propia cultura y territorio, implicando naturalmente que los Micmac no reúnen ninguna de esas condiciones. La ironía es que eso es justamente lo que Pierre Trudeau opina de las demandas según las cuales los quebequeses tendrían derechos especiales porque forman una nación con a la vez cultura y territorio... El asunto de Restigouche ha dejado a muchos quebequeses paralizados. Ven la actitud del gobierno provincial como una mala defensa de una causa justa, no simplemente con tácticas inadecuadas sino también bajo premisas erróneas. Se están dando cuenta que la cuestión de los salmones es solamente una pequeña parte de las relaciones de los Micmac con el gobierno que nunca parece llegar a más que a obstrucción.

"Sería más cómodo para Quebec entender y aceptar el carácter nacional de los pueblos aborígenes puesto que los quebequeses tienen un sentido tan fuerte de su propia personalidad nacional. Pero la implementación actual de tales derechos nacionales sería probablemente tan difícil para Quebec como lo ha sido para el resto del país en cuanto a Quebec,"

El miembro liberal de la Asamblea Nacional (legislatura provincial de Quebec), John Ciaccia ha hecho advertencias semejantes: "El gobierno de Quebec en usando la táctica del martillazo con los derechos indígenas, ha manifestado una falta total de comprensión de los pueblos indígenas y de sus problemas. También ha puesto en claro las consecuencias de su propia ideología política. Parece tener aversión en reconocer

y aún discutir los derechos indígenas. Hay cierta ignorancia en la población de lo que significa derechos indígenas. Y hay cierta arrogancia por parte del gobierno en negarse a admitir la existencia de estos derechos... Los derechos indígenas significan, en primer lugar, la aprobación de las necesidades de los pueblos indígenas que tienen una cultura y un modo de vida que difieren de los que tienen los demás canadienses. Eso no es otra cosa que lo que piden los quebequeses francófonos. Los derechos indígenas implican la supervivencia de los indígenas como pueblo. Por eso implican derechos territoriales, de pesca y de caza... El Partido de Quebec no solamente se ha enfrentado con el problema de los derechos indígenas, sino que el episodio de Restigouche los ha exacerbado. Y así ha demostrado las consecuencias lamentables de su ideología política."

Ciaccia ha declarado: "Parece claro que habrá algún reconocimiento - no de soberanía - sino de una jurisdicción más amplia de asuntos para indígenas", y ha propuesto que "el gobierno inicie negociaciones del tipo de James Bay con los pueblos nativos. Las negociaciones no solamente tratarían de derechos de pesca sino incluirían territorios y el desarrollo social y económico de las tribus indias... Una nueva constitución debe reflejar el mosaico del Canadá, y debe en especial hacer un lugar para los pueblos indígenas... Después de haber reconocido los derechos indígenas en la constitución podríamos ser más imaginativos en los expedientes para facilitar su desarrollo social y económico."

El pico del iceberg

Según Billy Diamond, jefe mayor de los indios Cree de Quebec aquél incidente (Restigouche) hubiera podido fácilmente ocurrir este verano en cualquiera de la media docena de reservas. El mismo problema se presentó en Mingan en el norte de la costa Gaspé donde 200 indios Montagnais chocaron con la policía y blancos locales sobre la misma cuestión de derechos

de pesca. Al otro lado del país, en Colombia Británica, 150 indios organizaron manifestaciones y ocuparon el despacho del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte del gobierno federal en Vancouver al final de julio para protestar contra las condiciones de vida en las reservas de dicha provincia y las operaciones del Departamento de Asuntos Indígenas.

Un informe federal de 1980 sobre el estado de la población indígena del país pone en claro los motivos por los cuales los indios canadienses están cada vez más insatisfechos. Entre otros indicadores, el informe demuestra que la expectativa de duración de vida para los indios es de 44 años en comparación con la media nacional de 67; solamente el 45% de los indios tienen agua corriente en su casa; casi 4 veces más indios abandonan sus estudios escolares en comparación con su contraparte blanca; los niños indios contraen de 5 a 10 veces más que los niños blancos enfermedades contagiosas que necesitan hospitalización; y la tasa de mortalidad infantil india es 4 veces mayor que la media nacional para los no-indios.

No todo puede ser expresado en estadísticas. Casi todos los indios han encontrado aversiones y desconfianza humillantes por parte de los blancos. El Jefe Billy Diamond ha comentado: "Sabe lo que significa para uno visitar un despacho gubernamental y ver a las secretarías cerrar bajo llave hasta los sujetapapeles antes de dejarle a uno solo? Si es indio se acostumbra - es así." Pero Diamond agregó: "Hay una generación de líderes indios que durante años y sin resultado ninguno han ido esperando y mirando para ver si algo ocurría. Pero hay una nueva generación que viene detrás de nosotros - y ellos no van a esperar mucho más."

Fuentes: Toronto Globe and Mail, 27, 30 de junio; 2, 16, 23 de julio de 1981.
Montreal Gazette, 3, 12 de julio; 4 de agosto de 1981.
Toronto Star, 26 de julio de 1981.
Vancouver Sun, 28 de julio de 1981.

ANPIBAC: OPINIONES Y ACTIVIDADES

La Alianza Nacional de Profesionales Indígenas Bilingües A.C. (ANPIBAC) fue instituida por maestros indígenas en México en el año 1977. El Comité Ejecutivo Nacional actual reúne representantes de 11 grupos étnicos.

El objetivo principal de ANPIBAC es defender los derechos de los pueblos indígenas; y su mayor trabajo ha sido crear un foro nacional donde maestros indígenas puedan analizar y discutir la ideología fundamentalmente colonial en la cual el sistema educativo mexicano sigue basándose, así como las implicaciones que esta ideología colonial ha tenido en la forma y el contenido de la educación impuesta a los pueblos indígenas. ANPIBAC quiere hacer propuestas y luchar para la realización de un sistema educativo muy diferente: un sistema que sea verdaderamente bilingüe y bicultural para afirmar la identidad étnica y cultura indígena.

Siendo una organización nacional, ANPIBAC puede con más eficacia luchar por la participación en la planificación educativa y por el derecho de los maestros indígenas de preparar y realizar ellos mismos nuevos programas. En las propuestas avanzadas por ANPIBAC está incluido un nuevo Plan Nacional para la Realización de una Educación Indígena Bilingüe y Bicultural que fue presentado al Presidente José López Portillo en 1979. ANPIBAC ha elaborado y publicado un informe en dos volúmenes sobre las reuniones, discusiones y propuestas:

Los Indígenas y su Política Educativa (Octubre de 1980)

donde se incluye el texto del Plan Nacional; y

La ANPIBAC y su Devenir Político (Junio de 1981).

Lo siguiente es un extracto de una Declaración emitida por el Comité Ejecutivo de ANPIBAC en abril de 1981 en la cual se da un resumen de las opiniones y actividades de la Alianza.

QUE ES "LA PARTICIPACION"?

Podemos postular que la integración de las comunidades indígenas a la sociedad nacional debe hacerse "sin menoscabo de la identidad cultural y con la participación activa y consciente de los indígenas en la toma de decisiones sobre las acciones que les afectan; en la administración por ellos mismos de las instituciones de acción indigenista y de los servicios educativos y de desarrollo nacional que los gobiernos federal y estatales han establecido en las áreas indígenas del país." Pero vemos que las condiciones objetivas para que esto suceda aún no son muy claras; y cuestionamos hasta dónde la integración puede darse como pensamos, porque la idea, como planteamiento, es adoptada por los intelectuales del sistema para traducirlos en programas, en acciones en donde el indígena tiene una participación marginal o definitivamente sólo es consultado como requisito de justificación, como disfraz político de lo que pudiera ser participación, sin que nuestras propuestas alcancen a ser realidad... Lo que se debe señalar es que adoptar o dar la imagen de atender a los indígenas y a sus requerimientos sirve solamente para justificar instituciones, presupuestos, etc., todo un aparato burocrático, sin que se vea realmente el beneficio esperado, ni la presencia de los indígenas en la dirección de esas instituciones que han de servir realmente a los pueblos indígenas como los pueblos lo piensan y necesitan... Podemos analizar este punto más ampliamente: en el I Encuentro Nacional de 1976, pedimos participación. En 1977 nuevamente insis-

timos en ella. En 1978 el Instituto Nacional Indigenista postula el indigenismo de participación. Pues bien, oficialmente participamos; en educación, desde que ya somos promotores o maestros, directores, supervisores hasta coordinadores estatales de educación indígena en algunas entidades y ocupamos una que otra jefatura dentro de la Dirección General, se dice que participamos en el sistema que lleva educación a nuestros pueblos. En otros casos, podemos ser desde Director de Centro Coordinador hasta jefe de algún departamento de las oficinas del Instituto Nacional Indigenista en México. Mas en realidad, de esta participación ¿qué capacidad de decisión tenemos? ¿en qué medida nuestro trabajo, este tipo de participación, beneficia a nuestras comunidades? ¿en verdad, algo cambia dentro de las estructuras existentes que realmente permita la participación del maestro de base, en un caso, o de la misma comunidad indígena, en otro? Tal vez aún no podemos decir cuánto nos hemos equivocado o cuánto hemos ganado con ello; sin embargo, cierto es que esto fue lo que entonces creíamos resolvería parte de los problemas de nuestras gentes y haremos el último esfuerzo de encontrar los mecanismos, los caminos de una real participación tanto a nivel de las decisiones como en el de las ejecuciones de programas que realmente beneficien a nuestras gentes...

Ya no podemos, ni debemos permitir la llegada de programas y proyectos a nuestras regiones y para nuestras gentes sin saber si a corto o largo plazo servirán para destruirnos como grupo...

Ya en la I Asamblea Nacional de la ANPIBAC celebrada en mayo de 1980 se señalaba: "Al analizar nuestra participación en las dependencias oficiales, vemos que en realidad poco hemos avanzado o seguimos en el papel de justificadores, por ello, nuevamente exigimos la oportunidad de decidir y ejecutar, porque hasta hoy es un mito el que se afirme que estamos participando, porque no creemos que se llame participar el hecho de ocupar puestos que sólo sirven de enlace entre los

que deciden y reciben; ya no queremos ser utilizados como meros instrumentos de penetración para tratar de imponer modelos o políticas que lejos de beneficiarnos, nos pierden y nos enajenan y no busquemos una explicación que no existe, porque no puede existir ahí en donde no se han respetado las aspiraciones más genuinas de los grupos étnicos."

Concluye esta Asamblea: "Los indígenas no participamos en forma efectiva dentro de las instituciones, porque se nos considera incapacitados para ocupar puestos directivos y ejecutivos y cuando llegamos a algunos, éstos no son con capacidad de dirección y ejecución sino son manipulados y sus funciones limitadas y condicionadas."

Los profesionales bilingües hemos, en unos casos, desmitificado conceptos como el de "educación bilingüe-bicultural", "política indigenista", entre otros. En el ter Seminario Nacional de Educación Bilingüe Bicultural de 1979 demostramos de que el término educación bilingüe-bicultural no representaba un esfuerzo educativo real y específico para satisfacer las necesidades de las comunidades indígenas ya que ni servía para enseñar la lengua indígena ni otros aspectos de las culturas nativas sino solamente el castellano y elementos de la llamada "cultura occidental". En cambio, planteamos de qué manera sí podríamos llegar a tener una educación bilingüe bicultural y sobre todo cómo esa educación que por sus características mencionadas incida sobre el desarrollo de la lengua y de la cultura indígenas además del castellano y elementos culturales diferentes, cómo puede convertirse en una educación liberadora de la situación colonial en que vivimos; esto es, cómo podría transformarse en una educación descolonizadora. Una de las premisas básicas para alcanzar lo anterior es de que solamente los propios indígenas, como colonizados aún, podemos instrumentar la educación necesaria para apoyar el proceso de rompimiento de la explotación económica, la dominación cultural, la discriminación racial, y/o social y la manipulación política que caracterizan la situación exis-

tente en nuestras regiones indígenas.

Con esta idea nos hemos acercado al Estado. Ya obtuvimos desde octubre de 1980, la primera respuesta. En Chihuahua, dirigido por nosotros, por los propios indígenas, se ha iniciado el curso de capacitación a las personas que se encargarán del proyecto para instrumentar la educación indígena bilingüe bicultural. Los trabajos de campo se iniciaron en enero de 1981 con los Tarahumaras, Pimas, Guarojíos y Tepehuanos. Vemos que hay voluntad gubernamental pero también hay desconfianza hacia el indígena en alguna esferas del gobierno...

Una política para el indígena (política indigenista) y una política propia de los grupos étnicos (política indígena) están en permanente enfrentamiento desde la colonia y sólo pueden terminar al desaparecer los personajes económico-sociales que le dieron origen: el conquistador-conquistado, el dominador-dominado, el colonizador-colonizado, el explotador-explotado.

Hay pues un enfrentamiento histórico entre indígenas y no indígenas, y esta realidad no la podemos hacer a un lado. Las instituciones, las políticas, las estrategias de lucha, las autoridades de gobierno, etc., entre ambos protagonistas, viven un enfrentamiento histórico que no desaparecerá sino hasta cuando rompamos, indígenas y no indígenas, la situación colonial. Por ejemplo, la mayor parte, sino todas las instituciones indigenistas de la sociedad occidental, no han nacido para atender nuestras necesidades como indígenas sino las de una sociedad occidental dominante, las de un Estado-nación que desde su formación y en sus distintos periodos históricos, sólo nos ha percibido como problema y como objeto para un proceso civilizatorio.

Mas es cierto que tiene que llegar inevitablemente el día en que el Estado reconozca que no ha creado aún las estructuras y los mecanismos que permitan realmente la participación del indígena en la vida nacional y aceptarnos en la vida del país como sus miembros y no solamente como recurso

glorioso. De la misma forma, la sociedad no indígena tiene que llegar a comprender y a aceptar que el "problema indígena" es una falsedad; que no es la diversidad de culturas, de lenguas, lo que impide el desarrollo de los pueblos, el desarrollo de México, sino la existencia de un sistema económico-social que solamente puede continuar a través de la explotación del hombre; a través de la destrucción de la naturaleza en la explotación irracional de los recursos y en el envenenamiento del ambiente; en la carencia de una filosofía que encuadre la convivencia entre blancos, negros e indios; o si se prefiere decir de otra manera: entre obreros, campesinos e indígenas, sin sufrir ni explotación, ni discriminación; en donde puedan expresarse las manifestaciones culturales diversas como riqueza de la humanidad y no sólo la homogeneidad de los muertos...

Sin embargo, para que el Estado y la sociedad aceleren su toma de conciencia, necesitamos trabajar; es necesario insistir en nuestra presencia, es urgente consolidar nuestra organización y su carácter independiente para poder ser voz y conciencia de los distintos grupos étnicos del país. Y con esto, no queremos decir que deseamos ser otro Estado dentro de un Estado, sino darle al Estado nacional el carácter histórico que aún no puede asimilar ni reconocer el Estado pluricultural y pluricultural.

Como ya hemos dicho en otras ocasiones, nuestra lucha no es fácil. Solamente a manera de ejemplo: en San Luis Potosí estuvieron encarcelados cuatro compañeros nuestros, durante cuatro meses por el único delito de trabajar junto a los hermanos indígenas; pero este no debe hacer flaquear nuestro espíritu. La historia ha demostrado nuestra vocación de lucha por emanciparnos de ese yugo que se nos ha impuesto desde la Colonia. Es urgente entonces reforzar a nuestra organización; la tenemos que alimentar intelectual, material y económicamente; le tenemos que aportar todo nuestro esfuerzo espiritual y material para hacerla un verdadero baluarte para la

defensa de los derechos de nuestros pueblos.

Por eso queremos que ustedes conozcan, analicen y evalúen en qué medida nosotros intentamos cumplir o estamos cumpliendo con los compromisos que nos señalaron en el I Congreso y con los acuerdos emanados en las reuniones nacionales anteriores. De este análisis, estamos seguros, surgirán nuevas ideas, nuevas recomendaciones, nuevas estrategias y políticas a seguir y realizar, para ir consolidando el movimiento indígena.

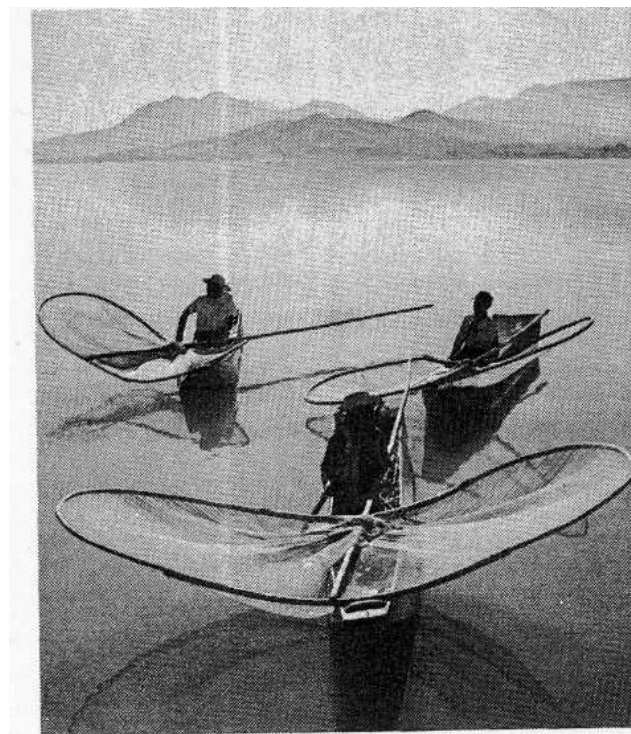
Tenemos que reunirnos también para seguir estudiando nuestra situación y los cambios habidos en ella; tenemos que reunirnos para estudiar los programas y proyectos que el Estado ha instrumentado para nuestras comunidades, para apoyar a aquellos que benefician a nuestros pueblos y cuestionar a aquellos que atentan en contra de la personalidad física o cultural de nuestros grupos. Sólo conociendo y evaluando estos programas, podemos encontrar los caminos de una verdadera participación en la política propuesta por el gobierno y también una participación más real y efectiva en la búsqueda y elaboración de soluciones, así como en la presentación de resultados a la problemática económica y social del país, porque a los indígenas, México no nos es ajeno: es aún nuestra tierra.

PROYECTO DE CONSTRUCCION
DE UN CENTRO DE INVESTIGACION NUCLEAR
CERCA DEL LAGO DE PATZCUARO

Agua pesada, fisión atómica y el futuro nuclear de México son conceptos extraños en ese pueblo tranquilo donde campesinos indios gastan la mayor parte del tiempo trabajando en el campo, haciendo cántaros con las arcillas volcánicas locales o pescando en las ricas aguas plácidas del lago Patzcuaro.

Pero este pueblo del Estado de Michoacán, a unos 250 km. al oeste de la ciudad de México, está siendo considerado como sitio para un reactor nuclear de investigación que podría significar un nuevo despegue para el pugnante programa de energía atómica de México, y según algunos, destrozará este lago y su cultura en el proceso.

Los 100.000 individuos, la mayoría de ellos indios Tarascanos, que viven en una multitud de comunidades diseminadas a lo largo de las orillas de Patzcuaro encuentran su modo de vida, su medio, el lago tan dramáticamente hermoso convirti-



(Foto: Kees Scherer)

dos de repente en el foco de pasiones políticas intensas. Están en el medio de la mayor controversia nuclear que este país haya jamás visto. Sus opiniones se están buscando, están educados, indoctrinados, organizados para la lucha por o en contra de lo que para la mayoría es un concepto impreciso: el "aparato" como dicen, o "esta cosa" que se va a construir allí.

La historia de los esfuerzos de México para conseguir la marcha de un programa nuclear durante los últimos 15 años ha sido una historia de repetidos arranques falsos, excesos de costos, y falta de decisiones por parte del gobierno. Pero hace 2 años, el gobierno empezó una reorganización de su burocracia nuclear y ahora parece haberse comprometido con la energía nuclear. En 1990 México espera tener dos reactores comerciales en funcionamiento, con una producción equivalente al 1.5 por ciento del consumo nacional de electricidad. La instalación en Patzcuaro sin embargo no está destinada a una generación comercial. Será llevada por el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, con el fin de desarrollar una tecnología que permitirá utilizar el uranio explotado nacionalmente sin que haga falta enriquecerlo antes. Esto liberaría México de la necesidad de depender de los EE.UU. para el proceso sofisticado y caro de enriquecimiento.

Aunque otros sitios podrían ser elegidos, Patzcuaro tiene la ventaja de estar bastante cerca de la ciudad de México y de tener aguas en abundancia. Los partidarios de la instalación que son dirigidos por la militante Unión de los Trabajadores de la Industria Nuclear (SUPIN) dicen que es el mejor sitio desde el punto de vista técnico. Ecologistas y gente del movimiento anti-nuclear ven la construcción de un reactor como una amenaza contra el lago Patzcuaro y contra el pueblo que vive en sus orillas. Pretenden que si se construye el reactor, el lago morirá. El agua calentada y utilizada para hacer funcionar las turbinas volvería al lago 3 o 4 grados más caliente que lo dejaría. Esto puede tener

como consecuencia elevar la temperatura del lago entero y por su puesto destrozará su ecología.

También se ponen cuestiones sobre la seguridad de un reactor nuclear establecido en una región volcánica. El cercano volcano Paricutin estuvo en erupción en el medio de un campo de trigo hace solamente 38 años.

La instalación de un reactor nuclear representa por su puesto un verdadero peligro, tanto físico como económico para los Tarascanos, y además representa un peligro para su cultura que está estrechamente vinculada con el lago. Según la leyenda, los tarascanos descienden de nómadas que emigraron a México con los aztecas. Fueron a bañarse en el lago y al salir vieron que ladrones o burlones habían robado todos sus bienes así que se quedaron en la orilla del lago. Luego fueron unos de los pocos indios en la región que los aztecos nunca lograron conquistar.

Bajo el dominio español se recogieron en si mismos y salvaron lo que pudieron de su cultura. Pero algunos temen ahora que el apetito feroz por la energía y la tecnología en el México moderno finalmente dará por terminado su modo de vida... y que tendrán que irse a otro sitio si quieren seguir siendo pescadores y conservar su cultura y su forma de vida.

Fuente: Washington Post, 18 de mayo de 1981.

MI OPINION SOBRE LA ANTROPOLOGIA

Gabina Aurora Pérez Jiménez

Hace unas semanas se llevó a cabo un pequeño congreso de indígenas en la ciudad de Oaxaca. El congreso fué organizado por la Dirección de Promoción Artesanal que es una dependencia del Gobierno del Estado y tenía como fin el presentar diversas leyendas de nuestros pueblos indígenas. Era una iniciativa valiosa y hasta audaz el tratar de organizar una mesa redonda indígena en Oaxaca donde hay mucha discriminación. Por ejemplo oí la reacción de un oaxaqueño que dice ser antropólogo: el se declaró muy en contra de tales reuniones porque así los indios, dijo, que ya están muy atrasados, menos van a hablar bien el español.

Nuestra reunión estaba bonita porque pudimos conocer las muchas costumbres e ideas que los indígenas tenemos en común. Digo "bonita", aunque no faltaron algunos incidentes. Así vimos como al terminar la sesión un antropólogo extranjero empezó a tomar fotos detalladas de las caras de los participantes. Esa persona no pidió permiso para eso y dijo que las fotos eran para la publicación de las pláticas. Esto lo verifiqué personalmente con la organizadora y resultó ser una mentira.

En aquella reunión presenté una leyenda de mi pueblo sobre los dos hijos de la diosa del temazcal. Pero para que no fuera puro folklore, hice una introducción en que expresé algunas críticas a ciertas prácticas antropológicas.

Originalmente les quería leer aquí lo mismo que dije en aquella reunión, pero resulta que después de que hablé, mi papel fue recogido para ser pasado a maquina de nuevo y

para sacar copias. Efectivamente una secretaria lo pasó en máquina, pero nada más la parte de la leyenda. La introducción con mi crítica de la antropología quedó afuera y se me informó que el original de mi plática se había tirado a la basura.

Por eso tenía que reconstruirlo a base de algunas notas. Pero quiero que sepan este detalle como introducción, para que se den cuenta una vez más como todo lo que decimos o hacemos los indígenas para mucha gente únicamente es aceptable si es folklore. Si hacemos alguna crítica, alguna queja, alguna súplica, si levantamos tantito la voz, todo el mundo se ofende, se siente herido profundamente y reacciona con represiones. Nadie piensa en todo el tiempo que nosotros igual que nuestros antepasados hemos sufrido y seguimos sufriendo injusticias y de que nos quieren mantener siempre callados.

Pues, dije en aquella plática que me gustaba mucho que nuestra reunión era muy diferente de una reunión de antropólogos, que son las personas que han estudiado nuestro mundo. Dije eso porque, por ejemplo, hace algunos meses asistí también a un seminario sobre medicina tradicional de puros científicos y allí me di cuenta de cómo se trató de negar la existencia de los indígenas mismos. En ese seminario se había planeado solamente hablar sobre los indígenas y sus costumbres como objetos nada más, sin que ningún curandero participara. Como si alguien pudiera entender nuestras curaciones tradicionales ignorando precisamente a los únicos sabios en esta materia! Hasta hubo allí un doctor oaxaqueño que dijo que los curanderos eran gentes incultas y que los indígenas nos enfermamos porque no nos vestimos bien y no comemos bien y "por otras tonterías" - así dijo.

Hay mucho prejuicio y mucha discriminación dentro de la antropología misma. He visto cómo jóvenes antropólogos crecidos en el D.F.* cuando van al campo se burlan de la gente y de su miseria. He visto como algunos antropólogos por un juego fino de preguntas tratan de sacar informaciones

*Distrito Federal de México-(Nota del editor).

de uno, sin que uno se da cuenta.

Y eso es precisamente lo que tengo en contra de la práctica de la antropología: que nos investigan como objetos, como conejillos de Indias, que llevan a cabo estudios sobre nosotros, entre nosotros y sin nosotros.

Desde luego no debo generalizar demasiado. Ha habido y hay investigadores sinceros que colaboran y conviven con los más pobres y olvidados en nuestro continente. Hay los que se esfuerzan a ayudarnos materialmente, a sacar a la luz injusticias, a protestar contra discriminaciones, etc. Pero no es la práctica general. Durante los 4 años que he convivido con muchos antropólogos he visto muy claramente que en realidad ellos utilizan las informaciones que recogen de nosotros para escribir libros y así ganar prestigio y dinero. Nos han hecho objetos de su estudio, sin que podamos participar en los resultados. Nos consideran generalmente como informantes nada más. No nos dan las herramientas para que nosotros mismos investiguemos nuestra propia situación. La antropología es en primer lugar la ciencia de estudiar a otras gentes y cuando más exóticas mejor.

Y como tal, creo yo, la antropología es muy limitada en su entendimiento de nuestro mundo. Mientras que no somos los indígenas mismos que estudiamos nuestro pasado y nos hacemos concientes de nuestra situación social y cultural, mientras que no dirigimos las investigaciones y corregimos las fantasías de los investigadores, la antropología dará una imagen falsa y hasta a veces ridícula de nosotros. Como en el caso de un historiador que trataba de demostrar que los términos del parentesco en mixteco se refieren a los órganos genitales. O como en el caso de un doctor que piensa que la enfermedad del espanto se puede explicar en términos de la parasitosis.

Hay muchas instituciones que pretenden ocuparse con nosotros los indígenas, pero los dirigentes de tales instituciones no son indígenas. Dicen que no hay indígenas capacita-

dos. Pero si en tantos años que existen esas instituciones no se han capacitado algunos indígenas, debe ser porque nadie se preocupó de veras para darnos las herramientas, o más bien porque se nos ha mantenido siempre la puerta cerrada.

Y otra cosa que pasa es que al entrenar al indígena en el mismo sistema de educación procura de muchas maneras muy eficaces convencernos de que es muy malo ser indígena, porque no habla uno bien el idioma castellano, porque está uno marginado, porque es uno naco, etcétera, etcétera.

Así muchas personas que vienen de hogares indígenas llegan a prepararse y obtienen puestos importantes. Pero entonces se olvidan de sus gentes, y ni siquiera quieren saber de las costumbres, de la forma como viven nuestras gentes, ya no quieren hablar la lengua que se habló en su hogar.

Mientras, los antropólogos, mexicanos igual que extranjeros, son gente ajena a nosotros. No niego que es muy importante que se conozca nuestra cultura, pero los antropólogos en general no hacen sus estudios para nosotros, sino para la clase dominante que no es indígena y que generalmente nos desprecia, nos explota y se burla de nosotros.

Por un lado esa clase dominante se vanagloria como herederos de los majestuosos monumentos que nuestros antepasados hicieron y que turistas de todo el mundo vienen a apreciar.

Por el otro lado esa misma gente considera que nuestras costumbres de vivir y vestir son primitivas y que nuestras lenguas son dialectos inferiores.

Es lo mismo que pasa con cosas tan visibles como nuestras artesanías y nuestros bailes regionales: son la gran atracción turística de muchas ciudades de la república y de los extranjeros. Pero se ve cómo los que bailan más y más son gente mestiza, gente que se ofendería muchísimo si alguien les dijera que se ven muy indígenas.

Las ropas típicas las lucen personas de la alta burguesía y se venden al extranjero. Pero las mismas gentes que se enriquecen por las artesanías hablan en forma muy despreciativa sobre nosotros los indígenas y la misma gente de la alta burguesía siempre nos habla de tú y ven a las indígenas como buenas solo para ser sirvientas.

En muchos casos para esta clase dominante todo lo relacionado con la antropología es divertido y es negocio.

Para esa gente pues los antropólogos nos investigan, diciendo que es para la "Ciencia" o para la "Humanidad".

Los antropólogos hablan mucho de nosotros los indígenas pero muy pocas veces nos toman en cuenta como personas iguales. Mantienen el acceso al conocimiento sobre nosotros como un monopolio, para tener con eso una carrera y un sueldo asegurado.

Me pregunto ¿qué es lo que ganan todos los antropólogos? ¿Y qué es lo que hacen por nosotros, por nuestra gente que necesita tanto? Yo veo que mi Estado está lleno de zonas arqueológicas que no están investigadas ni protegidas, de iglesias preciosas que se están cayendo, de pueblos con grandes problemas económicos, con problemas de violencia, de comerciantes que envician a los indígenas con alcohol... pero los antropólogos se dedican a obtener su prestigio propio y a hacer grandes pleitos entre sí.

Los antropólogos investigan y los resultados van a las personas que les pagan por eso. Sus investigaciones, igual que los programas de desarrollo nos llegan de afuera, se deciden en otro lugar. Y se supone que nosotros debemos aceptarlo todo y estar muy agradecidos. En verdad, cuando hablan de los "marginados" se me hace como si están hablando de unos perros.

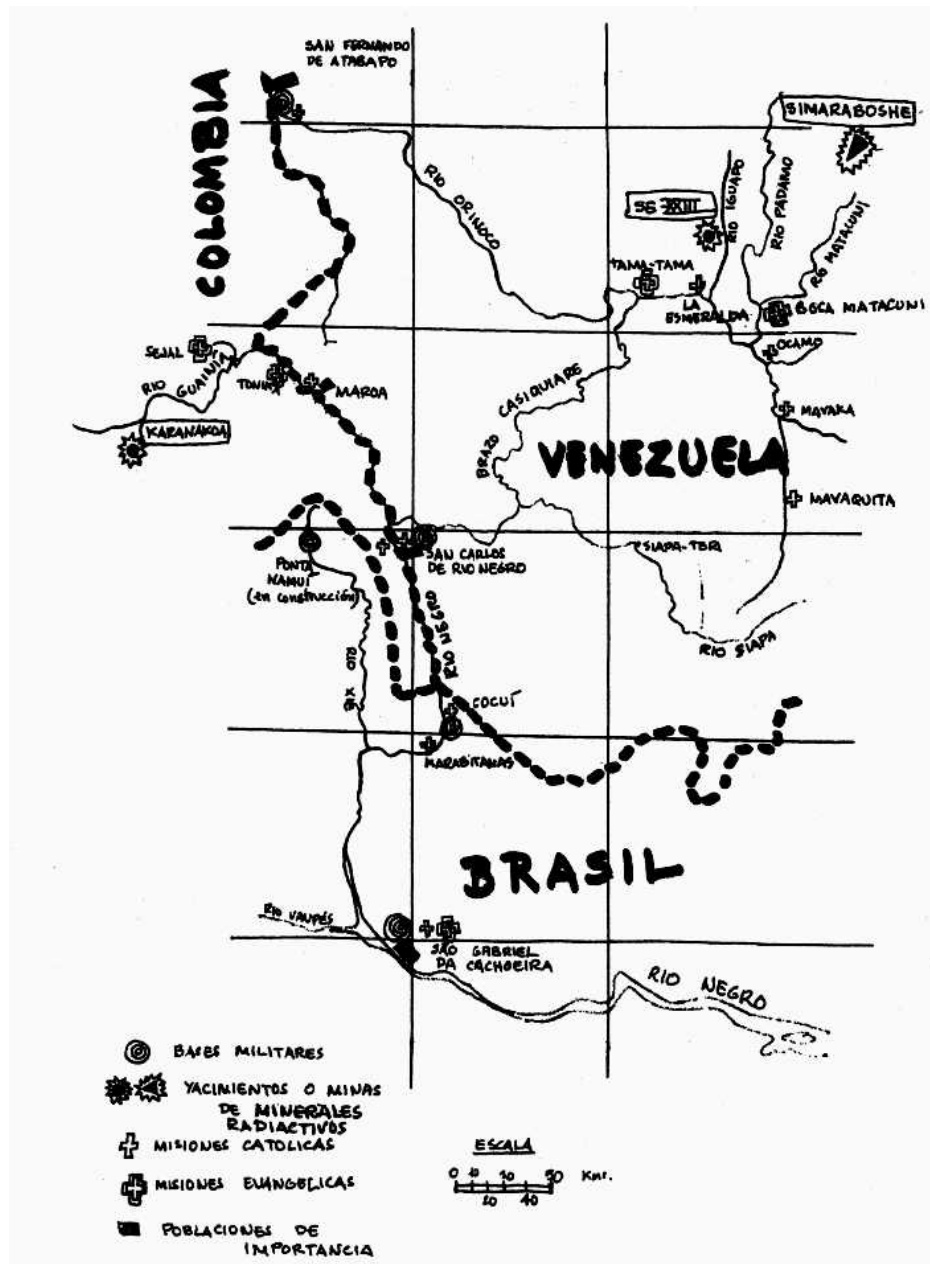
Ya es tiempo que tomemos conciencia para no dejarnos utilizar y servir como simples informantes, para que no sean siempre gentes extrañas los que están hablando sobre nosotros.

Es muy legítimo que hablemos nuestras lenguas, aunque nos han impuesto una lengua ajena, y tenemos que defender lo poco que nos queda de nuestras tradiciones para que no las aniquilen por completo.

LA SITUACION ACTUAL DE LOS YANOMAMI EN VENEZUELA

Aunque la situación de los Yanomami en Venezuela no es tan desesperada como en el lado brasileño, no por ello deja de ser menos preocupante. Los habituales peligros que amenazan su supervivencia (las epidemias, la minería, la explotación económico-burocrática de sus tierras o la simple proximidad del occidental) no solo no han aminorado su ritmo de penetración sino que, al igual que en todo el mundo, lo están incrementando.

Para los Yanomami, las epidemias siguen constituyendo el peor azote, hic et nunc. El paludismo, a pesar de haber sido "erradicado" oficialmente en toda Venezuela, sigue siendo endémico en el Alto Orinoco con porcentajes de infección que, en algunos lugares, alcanzan el 100%. El Anopheles local parece haber desarrollado defensas contra el DDT pero éste se sigue usando rutinariamente a pesar de las voces expertas que desde hace décadas, alertan contra su peligrosidad. Además, el Plasmodium transmitido es, en su gran mayoría, falcíparum, es decir, la especie mortal. La oncocercosis y la leishmaniasis (la primera de ellas con una incidencia de casi el 100% en la Sierra Parima, zona que, por su altitud está,



sin embargo, libre de malaria) siguen causando víctimas y el sarampión ataca intermitentemente: en marzo-abril de 1979, una epidemia de éste último que causó una treintena de muertes entre unos 1.000 Arawakos (Kurripakos, Baniwas, Barés y "Yerales") del Alto Río Negro, comenzó a extenderse a la zona yanomami del río Siapa causando 12 víctimas (sobre 45 habitantes) en Siapa-teri y un número, aún indeterminado pero indudablemente mucho mayor, en el resto de las aldeas de la zona. A pesar de que las autoridades regionales ordenaron una vacunación masiva, la desidia, la absoluta falta de ética profesional, el asco y el miedo al Yanomami del médico encargado de llevarla a cabo, Dr. J.E., frustraron su extensión a una zona significativa.

Por lo que respecta a la minería, un estudio geo-económico realizado en 1979 por James R. Keighley para el Ministerio de Energía y Minas venezolano y durante el cual las muestras rocosas fueron analizadas por la Specomp Services Inc. (Steamboat Springs, Colorado, USA), destacó la presencia de dos áreas sumamente aptas para la explotación de minerales radioactivos que se encuentran en la frontera de los territorios yecwana y yanomami: la llamada "anomalía SE-XXIII" en el río Iguapo y el área de Siamraboshe entre las cuencas del Padama y el Ocamo. Además se señalaba la posibilidad de extracción económica, en casi todo el territorio yanomami, de oro, diamantes, tierras raras y del más rentable metal de todos los tiempos, el anodino estaño.

Aunque, hasta la fecha, no se haya pasado de la explotación previa, todos los indicios apuntan a que, en cualquier momento, pueden comenzar los trámites para la explotación comercial de estos yacimientos. Para los Yanomami, esta sería una nueva catástrofe, quizá la definitiva pues no hay razón alguna (salvo la creencia en milagros o un optimismo cómplice) para creer que no les ocurrirá lo que a sus casivecinos, los Kurripako y Puinave de Karanakoa (Alto Guainía, Colombia) quienes están riendo sus tierras alteradas por la minería uranífera: su economía pasa a depender de la occi-

dental... y ello* después de que sus almas fueran compradas a bajo precio por la misionera de las Nuevas Tribus, Srta. Sophia Müller.

Otra amenaza para los Yanomami estriba en que está muy avanzado el proyecto para represar el Orinoco en los raudales de Atures, cerca de Puerto Ayacucho, capital del Territorio Federal Amazonas venezolano. Si esto se lleva a cabo con las sempiternas improvisación y urgencia a las que nos tienen acostumbrados los ingenieros desarrollistas, las consecuencias ecológicas se harán sentir entre todos los indígenas de esta cuenca hidrográfica incluyendo a los más alejados, esto es, a los Yanomami. Por lo pronto, lo cierto es que se está construyendo una presa en el río Cataniapo que está destruyendo el habitat tradicional de los Dearúa (Piaroa) sin que, por el momento, hayan surgido voces en defensa de estos indígenas... y se está sentando con ello un gravísimo precedente para empresas mayores.

En el terreno del indigenismo oficial, el panorama no puede ser más desalentador. Después de la breve pero impecable gestión del Dr. O.D'Empaire (y del fugacísimo período, dos días, del Dr.G. Clarac) en la Dirección de Asuntos Indígenas se viene observando una política de sustitución de sus (por lo demás, escasos) expertos con formación académica por militantes del partido social-cristiano con dudosas formación y preocupaciones indigenistas. Por lo que respecta a los Yanomami, se ha cerrado el centro de Mavaka, único que les atendía, siendo expulsada su Directora, la antropóloga Carmen Márquez. De esta manera, los Yanomami quedan en manos de un ancestral enemigo suyo, Alfredo Chamanare (pseudónimo Yecuana) quién continúa repitiendo el clásico esquema del "indio auxiliar" de los conquistadores, en este caso dirigi-

*Ya nadie puede creer que sea casual esta proximidad de las Misiones evangélicas a los yacimientos de minerales estratégicos. Ver, asimismo, en el mapa la cercanía de la Misión Nuevas Tribus de la boca del Matacuni a los yacimientos venezolanos.

dos a escala regional por Luís Gil Medina, un activista político recién llegado al Amazonas que también tiene en su haber de burócrata indigenista otra expulsión, la del conocido líder Yecuana, Simeón Jiménez.

Por lo demás, los esfuerzos de la Dirección de Asuntos Indígenas se concentran ahora en la implementación de un decreto presidencial que favorece la educación bilingüe (una iniciativa ya adoptada por las Misiones católicas entre los Yanomami hace varios años)... y en negar la entrada a territorio indígena a toda persona que no sea de su agrado: a la vez que se impide el trabajo de serios investigadores, se favorece a personas como Franco Rubartelli para que comience en noviembre el rodaje de una película destinada a fortalecer entre el gran público todos los estereotipos del paternalismo más cursi apoyado en la estética más rosada, todo ello con el pretexto de narrar la historia de una pervertida contrabandista que, tras una caminata por la selva con un niño yanomami, conmovida por su inocencia, le regala una fortuna en diamantes y se entrega a la policía. Por supuesto que, afortunadamente, el rodaje no se va a realizar en territorio yanomami (demasiado calor, lluvias y paludismo) ni los protagonistas van a ser Yanomami (demasiado bajos, tienen los pies excesivamente anchos y son muy "instables e impredecibles" en el trabajo).

Mientras tanto, el gobierno regional, por su parte, pretende una reorganización administrativa: la creación de un departamento del Alto Orinoco con capital en La Esmeralda. Ello viene a suponer un paso importante en la penetración colonizadora y significa la creación de no menos de 70 puestos burocráticos en la mismísima frontera del territorio yanomami, a muy corta distancia de los yacimientos radioactivos arriba mencionados.

En cuanto a los Yanomami que viven en las orillas del Orinoco (ejemplo: de Ocamo a Mavaka), aquellos que están más

expuestos a la colonización, destacaremos que su dependencia de la moneda nacional se viene acelerando en detrimento del trueque y del intercambio: hoy día, sus aldeas son un amasijo de zinc, barro, plásticos, bidones viejos, harapos y omnipresente suciedad... pagado todo ello en bolívares.

Los funcionarios locales de los Ministerios de Sanidad y de Ambiente y los Recursos Naturales Renovables, generalmente indios de otras etnias vecinas y muy aculturados, utilizan los medios logísticos puestos a su disposición por el Estado para cazar y pescar obligando a los Yanomami a alejarse cada día más en busca de sus presas. Se ha llegado a la "absurda" situación en la que el Yanomami se ve obligado a trabajar para el blanco (o el "indio auxiliar") para poder comprar no solo las mercancías occidentales sino, lo que ya cae en la burla sangrienta, la carne y el pan.

Veamos algunos de los precios que rigen estas transacciones:

Trabajo yanomami: 1 día/hombre...	US\$ 1,16	(con los funcionarios)
	US\$ 2,32	(con los misioneros)
10 mazorcas de maíz.....	0,40	
1 kg. harina de plátano.....	1,16	
1 flecha*.....	0,69	
1 arco.....	1,16	
1 hamaca de lianas.....	1,16	
1 cesta.....	de 1,16 a 3,25	

Con estas fuentes de ingresos, los Yanomami pueden comprar a los siguientes precios:

* Los precios de las artesanías yanomami en el último eslabón de la cadena comercializadora pueden calcularse (en Caracas) en, como mínimo, unas 10 veces el importe original.

1 litro de gasolina.....	de 0,6	(con los funcionarios)
	a 1,1	(con los misioneros)
	0,3	
1 hamaca tejida.....	24,0	
1 plato de sopa.....	1,16	
1 brazo de mono araña (Ateles belzebuth).....	2,32	
200 grs. de lapa (Agouti paca).....	2,32	
1 sobre de "Kool-aid".....	0,23	
1 pantalón (proveniente de donaciones caritativas)....	7,00	

Cuando recordamos que las investigaciones etnológicas más serias nos indican que un Yanomami trabajaba dos horas diarias para procurarse todo su sustento y comparamos este dato con los del mercado que se les está imponiendo actualmente, no podemos minimizar la gravedad de la situación actual. Con ánimo de remediarla, algunas Misiones católicas han establecido un sistema cooperativo para sus transacciones con los Yanomami, sistema que supone una gran mejora con respecto al librecambio anterior pero que, en la práctica, adolece de dos fallas gravísimas: la inclusión de compradores (los funcionarios) que aportan dinero pero no mercancía y, lo que es mucho más importante, la fijación de un precio ridículamente bajo al trabajo yanomami.

En este contexto, la lucha por la creación de un Parque Yanomami puede considerarse como punto de referencia para medir la respuesta de algunos sectores occidentales a las agresiones cotidianas que vienen sufriendo estos indígenas: en Venezuela (al contrario que en Brasil donde, sufriendo un sistema de gobierno más autoritario existe, sin embargo, una larga tradición de propuestas en defensa del Parque) no existe un movimiento organizado en torno a la creación de un Parque Yanomami aunque, desde el Ministerio de la Juventud y un poco

a instancias de Robin Hanbury-Tenison, se organizaran en Diciembre de 1979 los primeros grupos de trabajo ad hoc. Existe, eso sí, un esbozo de proyecto, coordinado por M. Colchester (Universidad de Oxford) y E. Fuentes (Fundación La Salle, Caracas) que ha sido sometido a diversos organismos oficiales pero que aún no ha visto la luz pública. Paradójicamente, la primera noticia de la existencia de un proyecto de Parque Yanomami (no sabemos si referida al anterior borrador o a algun otro) vino a través la prensa venezolana del 10 de agosto de 1981 en forma de un comunicado de la comitiva que acompañaba al Presidente de Venezuela en su visita al Brasil en el que se aseguraba que el tema sería tratado entre los mandatarios de ambos países. 17 días después, un periodista venezolano, Euclides Perdomo, volvió a tratar el tópico en El Diario de Caracas pero, hasta el momento, no ha habido una aclaratoria oficial con respeto a las decisiones oficiales que se adoptaron en las entrevistas brasileñas.

Esperamos de nuestros colegas venezolanos una rápida decisión sobre este punto, absolutamente crucial para la amenazada supervivencia del pueblo Yanomami.

Martin P. Porras

VACUNACION DE LOS YANOMAMI
EN BRASIL

Una expedición formada por dos médicos y una antropóloga logró, a pesar de la época de lluvias, llegar a varias aldeas Yanomami muy distanciadas unas de otras.

La carga de la expedición era una promesa de vida para los Yanomami: vacunas contra el sarampión, enfermedad que se está extendiendo rápidamente entre la población indígena del norte del Amazonas.

La finalidad de la expedición fue no solamente vacunar contra el sarampión, sino también hacer un informe detallado sobre el estado de salud de la población Yanomami a la que, dado los límites de tiempo, dinero y dificultades naturales del área del Amazonas, la expedición logró llegar. El trabajo de vacunación se desarrolló entre Diciembre de 1981 y Marzo de 1982, por los médicos Rubens Brandão de la escuela médica de la Universidad de Sao Paulo y Francisco Pascalichio de la escuela médica de Botucatu, y también por la antropóloga Claudia Andujar, coordinadora de la Comisión Para la Creación del Parque Yanomami de Sao Paulo.

Este proyecto de vacunación ha sido financiado por los Ministerios de Relaciones Exteriores de los gobiernos de Noruega y Dinamarca a petición de IWGIA. La Fundación Nacional del Indio (FUNAI) de Brasil ha autorizado el proyecto y ayudado a la puesta en marcha y desarrollo del mismo.

Al final de la expedición entre 700 y 800 Yanomami han quedado inmunizados contra el sarampión, y se ha iniciado un programa de salud entre los Yanomami. Los miembros de la expedición presentarán en breve un informe médico completo a FUNAI y a IWGIA.

Las vacunas han llevado vida y protección contra el sarampión a 800 Yanomami -un paso histórico hacia la supervivencia y el bienestar del pueblo Yanomami.

Fuentes: Estado de Sao Paulo, Junio 1981, en:
ARC Bulletin-7, Julio 1981.

LOS TAPIRAPE: UN PUEBLO AMENAZADO

Está en juego, actualmente, la supervivencia de un pueblo, los Tapirapé que viven en la región del río Tapirapé al Noreste del Matto Grosso, Municipio de Santa Terenzinha. Los indios Tapirapé que a principios de siglo sumaban 1500 individuos, reducidos a cinco docenas en 1952 víctimas de las epidemias que los blancos introducían en la región, y hoy con una población creciente de unas 180 personas, luchan por su supervivencia y reivindican la demarcación de una parte de sus tierras ancestrales que les son necesarias para poder vivir y trabajar, manteniendo su identidad, sus tradiciones, su lengua, su organización social y económica y su propia cultura.

Por otro lado FUNAI -Fundación Nacional del Indio- órgano estatal encargado de la tutela de las poblaciones indígenas en Brasil, está forzando, incluso con la ayuda de policías militares, a que los Tapirapé acepten una demarcación cuyos límites han sido rechazados por todos los miembros de la tribu.

Política Represiva de FUNAI

"Ordenes del Gobierno" dijo el presidente de FUNAI, coronel Nobre da Veiga, a seis líderes Tapirapés que el 29 de Julio último fueron a recoger la nueva demarcación que FUNAI había señalado. Estas "órdenes del gobierno" determinarían que los Tapirapé perdiesen un área que una hacienda, la Hacienda Tapiraguaia, habla invadido para formar pastos, y otra área, aún mayor, donde 13 familias de colonos se habían asentado.

El presidente de FUNAI, argumenta que ahora no se puede "desapropiar" los pastos que la Hacienda Tapiraguaia formó en áreas indígenas, porque esto significaría un desembolso de 20 millones de cruzeiros de indemnización. Sin embargo, el Coronel Nobre da Veiga parece olvidar que el Art. 198 de la Constitución Federal determina expresamente que no se puede in-

demnizar a los que invaden áreas indígenas. Este principio que siempre había sido respetado por FUNAI, ha sido recientemente y por primera vez violado por decisión del Presidente de FUNAI, que ha indemnizado a los propietarios de la Hacienda Xavantina, enclavada en el área Xavante de Parabubure, Municipio de Barra do Jaracas.

La Hacienda Tapiraguaia y los Tapirapé

La Hacienda Tapiraguaia comienza a instalarse en la región del río Tapirapé, habitat de los indios Tapirapé, a comienzos de 1966.

Julio 1967	La Compañía Tapiraguaia hace una "donación" de 9.230,32 Ha. a los Tapirapé.
Feb. 1968	Los tapirapé no aceptan esa "donación" de sus Propias tierras e inician por primera vez la señalización del área de demarcación que les es necesaria para sobrevivir.
Feb. 1968	La Misión religiosa de Tapirapé envía esa propuesta de demarcación tanto a FUNAI como a SPI -Servicio de Protección Indígena-. Nunca se obtuvo respuesta.
Nov. 1974	La Misión religiosa de Tapirapé envía la propuesta de demarcación por quinta vez a FUNAI y SPI. Tampoco esta vez se obtiene respuesta.
Ene. 1975	Es a partir de 1975 cuando los conflictos se intensifican. Líderes Tapirapé viajan numerosas veces a Brasilia para entrevistarse con FUNAI, y varias Comisiones de FUNAI se desplazan a la aldea de los Tapirapé.
Oct. 1976	El entonces Director de DGO (Departamento General de Operaciones) de FUNAI amenaza a los Tapirapé con transferirlos a otra área.
Dic. 1977	Mientras tanto los Tapirapé apoyados por la Asamblea de Jefes Indígenas, celebrada en su aldea en Agosto de ese mismo año, comienzan a señalar, con la ayuda de un agrónomo, la demarcación definitiva de sus tierras.
Ene. 1980	La Hacienda Tapiraguaia no respeta los postes de demarcación y continua colocando ganado dentro del área demarcada. Los Tapirapé dan a la Hacienda hasta el día 6 del mismo mes de plazo para que la Hacienda retire el ganado del área demarcada. Vencido el plazo, el día 14, los Ta-

- pirapé van a los pastos y matan dos cabezas de ganado.
- Feb. 1980 La reacción de FUNAI es inmediata. Al día siguiente llega un avión de Brasilia, y a comienzos de Febrero representantes de FUNAI y dos dueños de la Hacienda Tapiraguaia van a la aldea Tapirapé y los presionan para que entreguen el área de pastos a la compañía. Los Tapirapé se niegan.
- Oct. 1980 Se realiza otra reunión en la aldea de los Tapirapé, éstos se mantienen firmes y no ceden el área de pastos.
- Ene. 1981 El 13 de enero, los Tapirapé alarmados con la noticia de que el presidente de FUNAI había entregado el área en cuestión a la Hacienda, van a los pastos y matan a 7 reses. Al día siguiente llega el Sr. Tamponi, actual director del Parque Indígena de Araguaia, y se lleva a cuatro líderes Tapirapé a Brasilia, donde el 22 de enero, en una reunión con el Presidente de FUNAI, éste se compromete a demarcar el área de los Tapirapé para el 30 de Julio del mismo año.
- Mayo 1981 Visita la aldea una Comisión de FUNAI. Esa Comisión desea saber el área que los Tapirapés reivindican, los cuales, se mantienen firmes en cuanto al área de los pastos, y dan de plazo hasta Mayo de 1982 para que la Hacienda se retire de los pastos. La Comisión amplía el área de pesca al sur de la zona ya demarcada.
- Jul. 1981 El 15 de julio llega a la aldea el Sr. Tamponi y presenta la propuesta de FUNAI: Los Tapirapé deben entregar no solamente el área de pastos sino también el área ocupada por los colonos, a cambio reciben la nueva área de pesca que la Comisión de FUNAI había añadido. El Sr. Tamponi informa que la propuesta de demarcación proviene de órganos que están por encima de FUNAI, viene del propio Ministerio del Interior. Los Tapirapé no aceptan la propuesta.
- El 28 de Julio, seis líderes Tapirapé van a Brasilia y se reúnen con la presidencia de FUNAI al día siguiente. En esa reunión, según el relato que los líderes Tapirapé han hecho de la misma:
- FUNAI quiere que el Pueblo Tapirapé acepte la propuesta de demarcación presentada por FUNAI.:
 - Si los Tapirapé atacan de nuevo la Hacienda Tapiraguaia, FUNAI enviará policía al área.
 - Si muere algún indio a consecuencia de enfren-

tamientos, FUNAI no hará nada.

- FUNAI está siguiendo órdenes del Gobierno.
- Agosto 1981 El día 3 de Agosto, fue observado que la Hacienda Tapiraguaia estaba llena de policías.

Es importante que la opinión pública internacional manifieste su solidaridad y apoyo al Pueblo Tapirapé en su lucha de defensa por la tierra. Cartas de protesta pueden enviarse a las siguientes direcciones:

João Carlos Nobre da Veiga Ministro do Interior	
Sr. Presidente da FUNAI	Sr. Mario Andreazza
Esplanada dos Ministérios	Esplanada dos Ministerios
70000 Brasilia DF	MINTEP
Brasil	70000 Brasilia DF
	Brasil

IWGIA ha enviado el siguiente telegrama de protesta al Presidente de FUNAI, João Carlos Nobre da Veiga, y al Ministro del Interior, Sr. Mario Andreazza:

„IWGIA profundamente preocupada persistente negativa FUNAI en aceptar demarcación tierras propuesta desde 1968 por Pueblo Tapirapé, Tribu Tupi, Municipalidad Santa Terenzinha stop Exigimos derechos Pueblo Tapirapé respetados y propuesta demarcación que FUNAI quiere imponer sobre Pueblo Tapirapé retirada stop Negativa FUNAI en aceptar demarcación propuesta por Pueblo Tapirapé basada gastos compensación a Fazenda Tapiraguaia en contradicción con artículo 193 Constitución Federal concerniente tierras de Pueblos Indígenas apropiadas stop Comunidad internacional lamenta falta apoyo FUNAI a justas demandas Pueblo Tapirapé y FUNAI abandono principios constitucionales “

IWGIA - Copenhague

EL INSTITUTO LINGUISTICO DE VERANO
DEBERA ABANDONAR EL ECUADOR

El gobierno de Ecuador ha resuelto dar por terminados los contratos celebrados con el Instituto Lingüístico de Verano (ILV) de la Universidad de Oklahoma, EE.UU. El Decreto No. 1159 del 22 de mayo de 1981 que fue expedido por el Presidente Jaime Roldós, 2 días antes de su fallecimiento, da un año al ILV para salir del país.

ILV inició sus trabajos entre los grupos indígenas de las selvas orientales amazónicas de Ecuador en el año 1952 y los contratos fueron realizados con los gobiernos de Velasco Ibarra en 1956 y 1971. A través de estos contratos el gobierno entregaba responsabilidad al ILV para ejecutar programas de investigación lingüística, antropológica y medicinal; programas relativos a traducción, capacitación técnica, alfabetización, producción de materiales educativos y promoción popular, así como de entrenamiento de técnicos lingüistas ecuatorianos.

Las actividades de ILV en Ecuador (como en otras partes de América del Sur y demás países donde se encuentra ILV) han sido criticadas cada vez más fuertemente por grupos indígenas, organizaciones campesinas, sindicatos, grupos profesionales, profesores y estudiantes, etc. Como dice un grupo de la oposición: "La acción del Instituto ha sido ligada desde el comienzo, en el año 1952, a la acción de las compañías petroleras, que se sirvieron de la política de ILV para acorralar a los pueblos indígenas de la Amazonia en una décima parte de su territorio original. Su acción educativa ha tenido un gran impacto en el modo de vida de los grupos contactados; ha dado

como resultado la desintegración de la cosmovisión indígena y un proceso de inserción compulsiva al resto de la sociedad con lo cual se propició la pauperización de un gran número de indígenas. Recientemente el ILV ha intentado ampliar su radio de acción hacia otros grupos viviendo en la costa y en la sierra."

El Decreto No. 1159 empieza por manifestar que el Gobierno nacional tiene la obligación de garantizar la preservación y el desarrollo de las minorías étnicas basándose en iniciativas propias de aquellas y encargarse de planes y programas de investigación, asistencia y desarrollo en beneficio de los grupos indígenas del país. Ecuador celebró contratos con el ILV debido a la falta de personal y de recursos suficientes que prevalecían en las instituciones nacionales de entonces. Pero la situación ha cambiado. Ahora el Gobierno considera que las actividades de ILV son incompatibles con las prioridades de desarrollo especialmente de la región amazónica y con la necesidad de investigaciones científicas desde la perspectiva de los intereses de la soberanía nacional. Desde ahora los Ministerios de Educación y Cultura, Bienestar Social, Obras Públicas, Salud Pública y el Consejo Nacional de Desarrollo, Secretaría de Desarrollo Rural Integral, Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas y Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional asumirán las actividades del Instituto Lingüístico de Verano.

En una nota entregada por el Gobierno se explica que la administración pública y diversos Ministros de Estado, así como amplios sectores de la ciudadanía, han detectado problemas respecto a las funciones que cumple el Instituto Lingüístico de Verano. En torno a estas evaluaciones - agrega - se ha suscitado una polémica que, en varios casos, ha culminado enfrentando a detractores y defensores del Instituto.

La misma nota manifiesta que el Gobierno ha querido mantenerse independiente en esta controversia pero también ha sido consciente de la necesidad de procurar una pronta solu-

ción. El Decreto ha sido expedido desde la perspectiva de los más altos intereses de la soberanía nacional para que el Estado pueda recuperar el control de la integridad del territorio, de acuerdo con la igualdad jurídica que prevé la Ley ecuatoriana y para la preservación de los grupos aborígenes. El Estado ecuatoriano se encuentra hoy con capacidad suficiente para dirigir los programas en curso por el Instituto Lingüístico de Verano, así como promover otros nuevos e imprimirles una orientación más nacional en vez de inculcar valores norteamericanos como ocurre actualmente. Cuando los programas estén bajo el control del Estado, los resultados de los mismos serán de público conocimiento.

El Gobierno afirma que asumirá la responsabilidad de no continuar amparando la destrucción de la cultura y organización social aborígenes y de impulsar la organización de las minorías étnicas de la región amazónica, como tarea primordial de la seguridad territorial.

Los defensores del Instituto Lingüístico de Verano en Ecuador han desatado una campaña abierta en contra de la implantación del Decreto No. 1159 y pretenden presionar al nuevo Presidente para que deje sin efecto la decisión tomada. Hoy más que nunca resulta vital publicar el Decreto expulsando al Instituto Lingüístico de Verano expedido por el ex-Presidente Jaime Roldós. El Grupo Internacional de Trabajo para Asuntos Indígenas (IWGIA) ha recibido varias solicitudes de respaldo internacional a la expulsión. Cartas de solidaridad apoyando la expulsión del ILV en Ecuador pueden dirigirse a:

Presidente Dr. Osvaldo Hurtado
Palacio del Gobierno
Quito, Ecuador.

IWGIA mandó el siguiente telegrama al Presidente Hurtado:

El Grupo Internacional de Trabajo para Asuntos Indígenas saluda la acción tomada por el Gobierno ecuatoriano de expulsar al Instituto Lingüístico de Verano por el Decreto No. 1159 1981. En toda América del Sur las actividades de esta organización han resultado en abusos y en el empobrecimiento de los Pueblos indígenas. Esperamos que su acción podrá inspirar a otros gobiernos para tomar una actitud semejante en contra de una intervención extranjera tan destructiva.

PERU: POLITICA EXPANSIONISTA CONTRA
LOS PUEBLOS INDIGENAS

El Presidente Fernando Belaúnde Terry acaba de poner muy en claro la actitud de su gobierno sobre el futuro de la Amazonia peruana y de los pueblos indígenas que viven en aquella zona.

En su discurso inaugural del Seminario sobre la Madera Tropical que se celebró en el mes de julio en Lima, y en el cual participaron representantes de 13 países de América Central y del Sur, el Presidente dijo que "es absurdo pensar que 60.000 o 80.000 hectáreas estén reservadas para grupos de 20 a 30 familias de población nativa... que viven en una vida primitiva." Agregó que de lo que se trata es de concentrar esas familias en tierras adecuadas para el cultivo permanente en granjas donde puedan elevar su nivel de vida y educar a sus hijos.

Al mismo tiempo denunció la existencia de una conspiración mundial destinada a frenar el desarrollo de la riquísima región amazónica. Esa conspiración utiliza como escudo una "seudo defensa de los derechos humanos y de la naturaleza."

Esta voluntad de desarrollo económico de la Amazonia ya se había expresado en el artículo 163 de la Constitución de 1979, que deja abierta la posibilidad de parcelizar las tierras comunitarias. El decreto legislativo no.2 - Ley de Promoción y Desarrollo Agrario - que ha puesto especial énfasis en la región amazónica, confirma las intenciones del gobierno de mercantilizar la propiedad agrícola. Con el nuevo articulado se borra el régimen de excepción concedido anteriormente a las comunidades indígenas, la participación estatal y la declaración de "prioridad nacional" y se posibilita la "transferencia" de parcelas hacia los trabajadores del

predio convirtiendo así, a la mano de obra, en "deudora" de la empresa, esto es mano de obra cautiva o enfeudada.

La Ley de Promoción y Desarrollo Agrario no ha considerado la situación de los poseionarios actuales que no cuentan con una propiedad legalmente saneada. Consecuentemente, es posible que una "adjudicación especial" sea entregada sobre predios que trabajados no cuentan sino con el respectivo título (caso de muchas comunidades nativas) o con los contratos de adjudicación (caso de pequeños agricultores), viéndose obligados tales poseionarios a "comprar" sus tierras o desalojarlas en favor del "propietario". La titulación de tierra para las comunidades y el reconocimiento de los derechos posesorios se torna en un punto crucial de las luchas populares."

Más concretamente, la política del gobierno significa no solamente que el programa de deslindamiento y titulación de las comunidades - iniciado en 1975 - ha sido abandonado, sino que el gobierno ya ha empezado la parcelización de ciertas comunidades, como por ejemplo en la región de los ríos Ene y Tambo, esto a pesar de que algunas autoridades - incluso el Presidente y el Ministro de Agricultura - varias veces habían asegurado a las comunidades la pronta solución del problema. Sin embargo, el mismo Ministro de Agricultura durante un rápido viaje que hizo el 11 de mayo pasado a la región del río Ene, firmó un compromiso que conlleva que el ministerio otorgaría parcelas individuales a cada familia nativa de 10 hectáreas de tierras de uso agrícola y 90 hectáreas de tierras de uso forestal, estas últimas no en propiedad sino bajo la forma de "cesión en uso". El Ministerio otorgaría en total 100 has. para cada familia, de las que solo 10 tendrían título de propiedad.

Llama la atención que el compromiso fue firmado con un solo representante indígena - presidente de una comunidad nativa en el río Perené - sin consultar previamente con las organizaciones nativas representativas, que son la Central de

de Comunidades Asháninka del río Tambo y la Organización Nosháninka de los ríos Ene y Apurímac. Resulta difícil creer que las comunidades hayan podido aceptar este compromiso ya que no se entregarían títulos de propiedad a la comunidad nativa como unidad básica: ahora se la dividiría.

El gobierno también proyecta la colonización de tierras cerca de zonas indígenas como por ejemplo en la zona de los ríos Pichis y Palcazu (Selva Central) donde se ubican unas cincuenta comunidades Amuesha y Campa y donde se habla de asentar a 150 mil personas.

Esta política del gobierno conlleva además que los abusos por parte de colonos y de empresas privadas se multiplican sin que las autoridades intervengan. En el Alto Mayo nueve comunidades aguarunas están amenazadas de invasión por colonos. La invasión de las tierras nativas es promovida por algunos colonos con el apoyo de la oficina del Ministerio de Agricultura y Alimentación de Moyobamba. Entre los pretextos que utilizan los colonos está el falso hecho de que los nativos están vendiendo sus tierras. En la zona de los ríos Pichis y Palcazú empresas madereras en complicidad con la guardia civil forestal y demás autoridades locales, están depredando tierras de comunidades nativas y explotando la mano de obra indígena con jornales bajísimos - de 500 a 600 soles diarios. Es costumbre además el realizar el pago de los jornales en ropa, muchas veces usada, o en herramientas como machetes, picota, etc., y debido a que los precios varían entre 2 y 5.000 soles, los nativos trabajan varias semanas a fin de cancelar sus deudas. Y, además, como es la misma ropa y herramientas las que utilizan en las jornadas, llegan a terminar su contrato sin dinero, sin ropas y con las herramientas desgastadas.

¿PORQUE ESTA SUBITA EXPANSION HACIA TIERRAS NATIVAS?

La política expansionista del gobierno debe considerarse bajo la luz de la crisis económica que afecta al país. La

política antisocial impuesta por el régimen ha significado el desempleo para miles de peruanos. La inexistencia de un verdadero reordenamiento de la estructura agraria ha impedido una efectiva redistribución de las tierras, por lo cual miles de campesinos andinos no cuentan con suficientes medios de vida. Desocupados y campesinos sin tierra conforman el contingente humano que ven en la colonización de la montaña una posibilidad de trabajo.

Tampoco se debe olvidar el deseo político, actualizado por la reciente guerra con Ecuador, de consolidar y peruianizar las fronteras con Ecuador y Brasil a través del asentamiento de colonos.

Así el partido del Presidente Belaúnde - Acción Popular - ve en la "conquista de la Amazonia una solución para gran parte de los problemas que hoy afectan al país", solución que está fuertemente apoyada tanto por los grupos de poder económico locales como por los nacionales, que justamente ejercen presión para que se de pleno acceso a los abundantes recursos naturales de la selva. Los comerciantes y grandes productores de las zonas de Ayacucho, Satipo y Chanchamayo ven en los ríos Ene y Tambo y en el Gran Pajonal la solución a la baja productividad de sus tierras de origen, desgastadas por largos años de uso permanente e irracional. En las zonas que intentan incorporar hay abundantes tierras vírgenes y recursos naturales. Caficultores y productores de frutas buscan asegurar la continuidad de su negocio. De mismo que los recursos forestales abundantes e inexplorados del río Ene atraen a grandes empresas madereras.

Antes de estas gravísimas amenazas las comunidades nativas demuestran una fuerte voluntad de resistencia y se están organizando para luchar contra la usurpación de sus tierras. La organización FECONACA (Federación de Comunidades Nativas Campas Ashaninkas) celebró su ter aniversario este último mes de junio. En julio se celebró el Congreso de los Amueshas, quedando constituida la Federación de Comunidades Nativas Yanasha (Amuesha) FECONAYA como única organización en repre-

sentación de estas comunidades.

En ambas ocasiones, esas organizaciones denunciaron los constantes atropellos que están sufriendo las comunidades y exigieron del gobierno el deslindamiento y entrega de títulos de propiedad de sus comunidades.

Sin embargo, para que estas organizaciones puedan alcanzar un alto nivel de eficacia en su lucha justificada, necesitan el apoyo y la ayuda de otras organizaciones tanto al nivel nacional como a nivel internacional.

Fuentes: EL COMERCIO (Lima) 12 y 25.2.81
 EL DIARIO (Lima) 27.2.81
 MARKA (Lima) 28.4; 11 y 17.6; 12 y 16.7.81
 BOLETIN COPAL (Lima) Mayo de 1981; Julio de 1981.

CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA EN LA COMUNIDAD
NATIVA DE BOCA CHENI

El 4 de Abril de 1980, unas lluvias torrenciales en la Selva Central de Perú, provocaron desbordes de los ríos e inundaciones que causaron graves danos a los poblados y cultivos de las comunidades nativas Campa Ashaninka del área. Los mayores danos los sufrió la Comunidad Nativa de Boca Cheni, emplazada en el Distrito Rio Negro, provincia de Satipo, a 28 Km. de distancia de la capital de Provincia. La Comunidad perdió su local escolar que había sido construido con el esfuerzo de los comuneros durante seis años, recaudando pequeños fondos con la organización de kermeses y con la venta de productos agrícolas. Cinco viviendas fueron destruidas totalmente y el resto de las viviendas sufrieron danos; también fueron destruidos la carretera y gran parte de

los cultivos y las familias perdieron todas sus herramientas de trabajo, además de útiles del hogar y vestimenta. Gran parte del territorio de la Comunidad fue arrasado por la inundación y cubierto de escombros.

Luego de la catástrofe la recién constituida Federación de Comunidades Nativas Campa Ashaninka (FECONACA); de la que la Comunidad de Boca Cheni es miembro, solicitó ayuda para llevar a cabo la reconstrucción del local escolar y otras construcciones de dicha Comunidad, que se materializó en el "Proyecto de Recuperación del Local Escolar y otras Construcciones de la Comunidad Nativa de Boca Cheni". Y en Marzo de 1981, FECONACA obtuvo de organismos gubernamentales daneses, a través de IWGIA, la financiación necesaria para el desarrollo del Proyecto comenzándose seguidamente los trabajos preparatorios para la construcción.

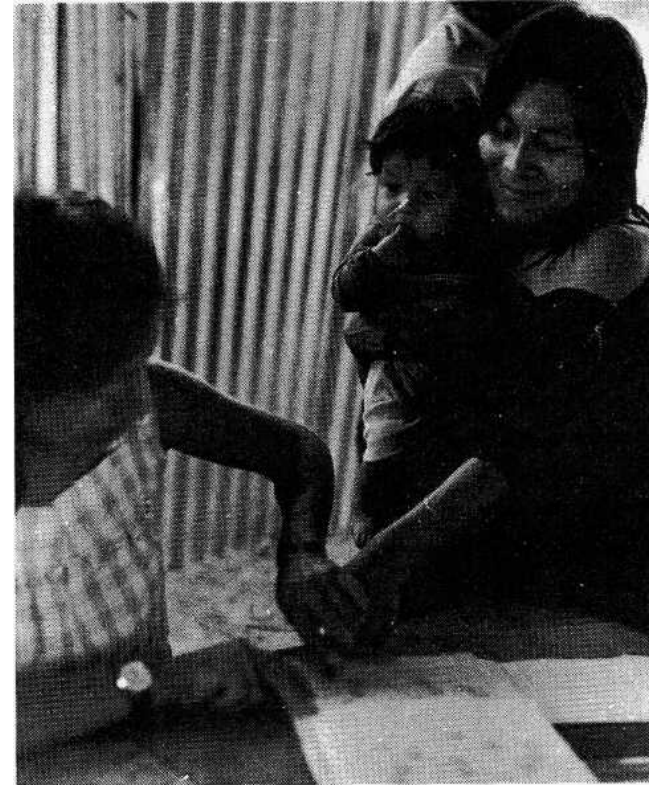
Así, durante los últimos meses, el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMENT) realizó los estudios geológicos necesarios para establecer las áreas más indicadas para el emplazamiento de las construcciones. Estos estudios recomendaron asimismo la reforestación de las áreas que habían sido más dañadas por la inundación.



La escuela de Boca Cheni destruida por la inundación
(Foto: Jørgen Brøchner Jørgensen)

Participación de la Comunidad en el Proyecto

La Comunidad de Boca Cheni ha participado en todos los trabajos realizados, y también ha organizado dos Asambleas comunales sobre el Proyecto de Recuperación de la Comunidad. En la primera Asamblea, la Comunidad se informó acerca del Proyecto que fue inmediatamente aprobado, tal y como consta en los Libros de Actas de la Comunidad. La segunda Asamblea trató sobre el emplazamiento de la escuela donde la Comunidad votó por una de las zonas propuestas por INGEMENT.



Una madre de familia de la Comunidad de Boca Cheni poniendo su huella digital bajo el Acta de la Asamblea en la cual la Comunidad aprobó la ejecución del proyecto de construcción.
(Foto: Proyecto Boca Cheni)

La participación de esta Comunidad Campa Ashaninka en todos los trabajos del Proyecto es muy variada. La Comunidad, por ejemplo, ha ayudado al topógrafo en la preparación y asentamiento de las estacas y al geólogo en la medición del terreno y en la excavación de las calicatas; y además, ha construido y está al cuidado de un depósito para resguardar el material de construcción comprado y el equipo que se utiliza en la construcción. La Comunidad ha participado también en otras labores de apoyo como la preparación de alimentos cuando se realizan trabajos con el personal técnico, y otros servicios de ayuda durante la estancia de los técnicos en la Comunidad. El trabajo de reforestación de las zonas más dañadas está siendo dirigido por un obrero forestal, miembro de una Comunidad Nativa de la zona, y cuenta con la participación de los comuneros de Boca Cheni.



La preparación de los almácigos en trabajo comunal como inicio de la reforestación de Boca Cheni.
(Foto: Proyecto Boca Cheni)

FECONACA por su parte está realizando una importante labor en el Proyecto y representa a la Comunidad de Boca Cheni en trabajos de Administración y en contactos con personal y entidades técnicas y estatales.

La segunda y última fase del Proyecto que comprende la finalización de la escuela, la construcción de un centro comunitario y otras construcciones, así como la reforestación completa de la zona de la Comunidad, se realizará durante los próximos meses.



Levantamiento topográfico de la zona donde va a construirse la escuela.
(Foto: Proyecto Boca Cheni)

AÑO 1 NUMERO 1 SET-OCT. - 1981
PRECIO: 400 SOLES

VOCERO DEL CONSEJO INDIO DE SUDAMERICA

EL CONSEJO INDIO DE SUDAMERICA EDITA

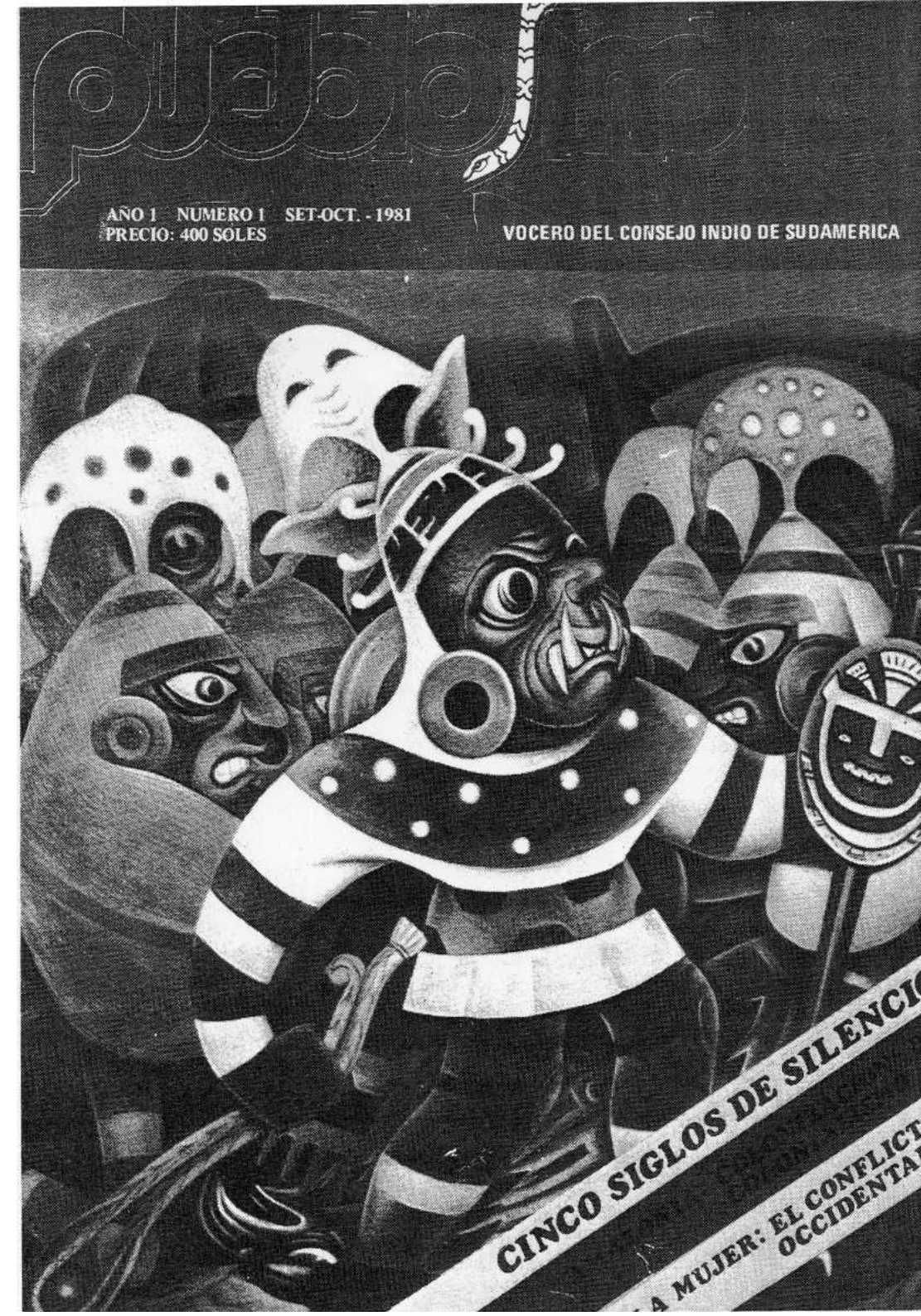
NUEVA REVISTA

INGIA da la bienvenida a una importante iniciativa del Consejo Indio de Sud América (CISA): la publicación de una nueva revista: PUEBLO INDIO. El objetivo de este vocero bimensual de todos los hermanos y pueblos del Cono Sur "es sacar a luz el COLONIALISMO, el RACISMO, la EXPLOTACION ECONOMICA y el ETNOCIDIO que tienen postrados a nuestras naciones y pueblos indios." Por lo tanto "se invita a todos los hermanos participar con artículos, informes y fotos " con el fin de dar una imagen concreta de la actualidad tal como la viven ellos. La revista está dividida en "3 temas generales: la primera referida a Opinión y Actualidad, la segunda concierne a Informes de las organizaciones y pueblos hermanos de Sud América y la tercera, a Documentos." De esta forma PUEBLO INDIO será no solamente un vehículo de comunicación entre los pueblos indios, sino también una imprescindible fuente de información para toda persona u organización que se interesa por los asuntos indígenas. Saludamos pues a PUEBLO INDIO y le deseamos larga vida...

Los extractos que transcribimos a continuación proceden del Editorial publicado en el primer número y expresa algunas de las ideas y algunos de los objetivos que han sido fundamentales en la creación de la nueva revista.

..Existimos, acá estamos, pálidos pero serenos, después de esta soberana e histórica paliza que desde Europa se nos "propinara" a lo largo de estos 489 años de horror y de mise-

Portada del primer número de PUEBLO INDIO:
"Triunfo de América", mural ejecutado
por Miguel Alandia.



ria humana; no han podido ni podrán desaparecernos y sabemos - todos los que hemos podido conocer profundamente la cultura occidental sin transculturarnos - que tipo de gente llegó en la invasión colonialista; sabemos que su razón de ser no es el trabajo de los más para todos, sino para los (cada vez menos) privilegiados; que sus MODOS DE PRODUCCION (esclavismo, feudalismo, capitalismo,...) persiguen prioritariamente la extracción del producto del trabajo ajeno para la acumulación individual privada y absoluta y que por tanto debieran ser considerados MODOS DE EXPLOTACION, porque ésa es su característica fundamental, aunque cambien de forma, la extracción de energía ajena es la misma."

" ... Nuestros pueblos y naciones están desmantelados, expoliados y dispersos, hemos de organizarnos en paz, con toda la paciencia y serenidad que ha guiado la dura resistencia pasiva de estos largos años, oscuros y sombríos pero seguros para nuestros hijos; solo nuestra paciencia nos ha salvado del exterminio, pero hasta la paciencia del indio tiene su límite."

..Dominar los MITOS occidentales para nosotros ha dejado de ser difícil, cada día somos más los INDIOS que conociendo la cultura occidental NO NOS TRANSCULTURAMOS, es más, soñamos con utilizar sus canales de comunicación: SU ESCRITURA, que sin ser "sagrada", acá está; esta revista fue un sueño hace poco y un grupo de hermanos indios lo hizo realidad."

"El Consejo Indio de Sudamérica (CISA) nace... en marzo de 1980, en el Primer Congreso Indio de Sud América, que se realizó en Ollantaytambo, Cusco, en el santuario principal de los INCAS. Para la prensa de derecha y de izquierda aquello fue un "carnaval folklórico", sabemos muy bien que el occidente sigue soberbio y brutal, como siempre estamos entre dos fuerzas, entre dos polos de un mismo cuerpo cultural que trata de encontrar solución al interior de su civilización... Muchos ocultando sus verdaderas intenciones y temores dicen

burlones: "Pero, ustedes quieren regresar al pasado"; pero nosotros sabemos que NADIE que retorna al hogar después de un prolongado viaje está "retornando al pasado"; NADIE que haya destruido un hogar ajeno puede increpar justicieramente a los herederos del desastre que son "retrógrados" porque quieren reconstruir lo suyo..., a menos que aún persistan en destruirnos y negarnos. Señores: nuestra tecnología de organización social, es única e incomparable en toda la historia humana; no es la panacea, pero sí grandes conquistas de nuestro pueblo indio de América. ¿Que queremos reconstruir el pasado?; ¿No es ésta acaso la forma "viva y criolla" de confundir al indiecito ingenuo?, queremos y estamos construyendo el futuro, pero NUESTRO FUTURO, no el de foráneos, allegados, advenedizos belicosos de solo hace 500 años, NO el de los aculturados, desarraigados, "chulillos" y traidores. Nuestra civilización es HUMANA y se diferencia en que NO NOS PERTENECE EN PROPIEDAD PRIVADA, la damos, la entregamos gratuitamente, pero ninguno de los conquistadores individualistas quiere recibirla porque LOS NIEGA; en América es lo único in-expropiable, es el fuego de nuestra civilización, nuestro espíritu - "el que quiera alumbrar debe de quemarse" -, que no se puede privatizar en libros o en monedas. Nadie que haya conocido la utopía, el colectivismo puede olvidarlo, así pasen mil años, nuestra semilla seguirá brotando en nuestros hijos. En las comunidades se le aprende en la infancia, en la forma de organización familiar, en la forma de organización para el trabajo; la conducta del niño indio crece recta, los padres dicen: "solo bastan los 6 primeros años", la voluntad de ser, la voluntad de poder para dar, no para quitar, esa es la clave de la felicidad de los hombres-humanos... desde allí, desde la espalda de la madre, se mira todo, se aprende todo, nada se puede olvidar. Las utopías, no se piensan ni se escriben, o se dicen; se hacen, se construyen, con más de dos manos y el amor por este universo que es nuestro hogar.

Si vale alguna revolución en Occidente (incluidos los

países socialistas) esta debe ser "la FUSION DE FAMILIA Y SOCIEDAD", que vuelvan a ser una sola, solamente así occidente conseguirá una sociedad solidaria en donde el valor capitalista - la mercancía - puede ser sustituida por el afecto de los hombres humanos en sus familias cada vez más grandes, hacia el Ayllu, hacia la gran familia humana. Solamente así, el Dios Humanidad se hará carne en la Tierra. Y allí en occidente la clase obrera y la mujer tienen el rol y la responsabilidad primordial.

Pero esto para los racionalistas occidentales no es más que la concepción idílica del "comunitarismo indígena" de algún "indigenista romántico". Bueno, ante la ignorancia hay que tener paciencia y no caer en las provocaciones de la irracionalidad de los alienados que lo único que buscan es el Poder de los Estados para ejercer la PROPIEDAD, bajo novedosas formas pero con los mismos contenidos y hábitos de su ancestral civilización y cultura."

PUEBLO INDIO

Septiembre-octubre de 1981.

Dirección: Tarata 211 - Barrios Altos. Lima 100. Perú
Apartado Postal 2054, Correo Central. Lima 100.

ABORIGENES DE AUSTRALIA PROVOCAN TUMULTO EN REUNION ANUAL DE LA RTZ

La reunión anual de Río Tinto Zinc, la gigantesca compañía británica de Explotación minera, que tiene intereses en Australia, Namibia, Canadá, Alaska, y Panamá (Cerro Colorado), se celebró el mes de mayo pasado (1981) en Londres. Después de una discusión muy viva sobre los derechos territoriales de los aborígenes de Australia y varias cuestiones políticas más, la reunión se dispersó en desorden.

Dos aborígenes, que habían sido llevados en avión por las organizaciones Survival Internacional y War on Want, acusaron a RTZ y su subsidiario australiense CRA de racismo porque explotan minas en zonas aborígenes sagradas. Pretendieron también que la compañía había faltado a su promesa de realojar adecuadamente a los aborígenes. También criticaron el gobierno de Queensland (Australia) y su política de negación de los derechos territoriales de los aborígenes.

La reunión fué disuelta por el presidente Sir Anthony Tuke, cuando un accionista salió gritando que iba a vender sus acciones RTZ por motivo de las informaciones dadas por los aborígenes y por otros activistas en la reunión representando a grupos locales en Namibia y Panamá. "Me parece totalmente incompatible que Uds. estén tratando de proteger sus beneficios perturbando a pueblos por todas partes del mundo, profanando territorios y violando la ley internacional" el accionista vociferó.

Sir Anthony prometió examinar el asunto. Después de 2 horas de confusión, Sir Anthony terminó la reunión tronando: "Tengo 37 millones de dólares" y la enorme masa de dinero ausente llevó la reunión a cabo.

Fuente: AGE (Australia) 29.5.81

SITUACION EXPLOSIVA EN NUEVA CALEDONIA

Unos de los problemas más delicados que el nuevo gobierno de izquierda del Presidente francés, François Mitterand, afronta es el futuro de las posesiones francesas en el Pacífico del Sur, especialmente en Nueva Caledonia donde la población indígena - los Kanak - exige a la vez la propiedad de sus tierras y la independencia para 1985.

Francia introdujo el colonialismo en el Pacífico del Sur en 1842, cuando tomó posesión de Tahiti. El primer poder colonial de Europa en instalarse, Francia es el último en marcharse. Se queda por varios motivos:

1. Los atolones polinesios de Mururoa y Fangataufa son sitios de pruebas para las armas atómicas de Francia;
2. Nueva Caledonia tiene los mayores recursos mineros del Pacífico del Sur, con unas reservas conocidas y explotables de níquel que son las segundas en importancia del mundo. Posee también otras reservas mineras y se proyecta una prospección petrolífera en el fondo del mar, cerca de las costas de la isla;
3. las colonias francesas en el Pacífico del Sur abarcan una superficie territorial de unos 22.600 kilómetros cuadrados. Pero la zona económica de 200 leguas marinas añade una superficie marítima de más de 7 millones de km². y convierte Francia en el mayor poder marítimo del Pacífico del Sur. Con la presencia de módulos metálicos en el fondo del mar, existe un gran potencial minero. Sin hablar del potencial de pesca que ya se ha empezado explotar;
4. la teoría de dominó todavía sigue prevaleciendo en Francia. Paris teme que si concede la independencia a Nueva Caledonia será solamente una cuestión de tiempo antes que Polinesia también se libere.

Sin embargo, la situación en Nueva Caledonia se ha puesto muy grave estos últimos meses. Los Kanak, unidos en el Frente

Independentista - una coalición de los mayores partidos partidarios de la independencia - habían puesto sus esperanzas en el partido socialista francés y contaban con un cambio político radical y pronto. Pero aunque el ministro de los Territorios y Departamentos Ultramarinos, en su viaje a Nueva Caledonia, condenó las secuelas del colonialismo que había podido observar, y especialmente la segregación en que viven los indígenas, por otra parte manifestó que el futuro de la Nueva Caledonia debería ser resuelto de una forma democrática y que no habría un referendum sobre la cuestión de independencia.

Estas declaraciones han profundizado la zanja política y social que ya existía entre la comunidad europea de la isla y los indígenas. Los europeos que votaron por Giscard d'Estaing en las últimas elecciones temen cualquier cambio que pueda amenazar sus privilegios y han manifestado muy claro que se opondrían seriamente a una reforma agraria que perjudicara a los rancheros blancos de la isla. Por su parte el Frente Independentista se ha vuelto impaciente y ha declarado su intención de celebrar el 128 aniversario de la anexión francesa - o sea el 24 de septiembre de 1982 - con la ocupación de las tierras usurpadas por los europeos y la proclamación de una república socialista.

La campaña melanesia para una ruptura con Francia está apoyada por las demás naciones del Pacífico del Sur, especialmente Vanuatu (ex-Nuevas Hébridas, condominio franco-inglés). Los estados del Foro del Pacífico del Sur que se reunieron en el mes de agosto pasado se declararon oficialmente en favor de la descolonización de los territorios franceses en el Pacífico y planean mandar una delegación bajo la presidencia del Primer Ministro de Fiji a Paris para discutir la cuestión de independencia con Mitterand. Pero observadores franceses consideran poco probable que el líder francés diera la bienvenida o aún recibiera a la delegación. Si las naciones del Foro no consiguen lograr satisfacción, podrían presentar el caso a

las Naciones Unidas. Sería penoso para un gobierno de izquierda que es un portavoz potente del Tercer Mundo, que trata con la Organización de Liberación Palestinese y que se opone fuertemente a Africa del Sur, el ser denunciado por sus propias actitudes coloniales.

De todas formas, el gobierno francés deberá buscar una solución. Y a toda prisa porque últimamente la situación se ha vuelto explosiva. A finales de septiembre el secretario general del partido Union Calédonienne y unos de los líderes del Frente Independentista, Pierre Declercq, fué matado a tiros de escopeta en su casa por la noche. Dado la personalidad de Pierre Declercq y de su papel dentro del movimiento independentista, no cabe duda que se trata de un atentado político. Ahora con este crimen no podrá evitarse que las posiciones en ambos lados se radicalizen tanto en el lado independentista, donde Pierre Declercq sin embargo representaba una línea moderada, como en el lado de los partidarios del poder blanco. Grandes demostraciones por todas partes del país, seguidas de la arrestación y el encarcelamiento de 3 activistas independentistas, han revelado la tensión que ya existe y según el diario francés LE MONDE (Paris) la situación actual presenta todas las características de una coordinación fatal y se teme que Nueva Caledonia sea arrastrada a un ciclo de violencia del que hasta hora había escapado.

Fuentes: Pacific Concernes Resource Center,
Hawai Newsletter, sept. 1981
Far Eastern Economic Review, 11 de
sept. 1981
Le Monde, 22 de sept. 1981., 3 de
oct. 1981.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES
NO-GUBERNAMENTALES SOBRE PUEBLOS INDIGENAS
Y DE LA TIERRA

Reproducimos a continuación la Declaración formulada en la Conferencia:

"La Conferencia Internacional de Organizaciones No-Gubernamentales sobre Pueblos Indígenas y la Tierra, fue celebrada del 15 al 18 de Septiembre de 1981 en el Palacio de las Naciones en Ginebra. Asistieron más de 300 representantes de grupos y naciones indígenas y de organizaciones nacionales e internacionales.

Ciento treinta representantes indígenas llegaron a Ginebra de distintas partes del mundo para informar a la Comunidad Internacional sobre las desesperadas condiciones en que viven, y sobre su lucha para sobrevivir como naciones y comunidades.

La raíz de esta crisis es la negación del derecho de los Pueblos Indígenas a su tierra. La tierra y los recursos naturales de estos pueblos son saqueados por intereses creados y particularmente por corporaciones transnacionales buscando un máximo de ganancias. La constante apropiación de las tierras de los Pueblos Indígenas y la negación a su autodeterminación están destruyendo sus sistemas de valores tradicionales y hasta los mismos cimientos de sus sociedades.

La Conferencia condena la represión sistemática y el genocidio practicado contra los Pueblos Indígenas y exige un paro inmediato a estas prácticas. La Conferencia apela a la Comunidad Internacional, a las Naciones Unidas, para que respondan a las justas demandas de los Pueblos Indígenas.

La Conferencia expresa su profunda inquietud ante las serias consecuencias de la escalada de armas nucleares sobre la vida y la tierra de los Pueblos Indígenas, y llama la atención sobre la estrecha relación entre la lucha por los derechos a la tierra y la lucha por el desarme.

La Conferencia declara su solidaridad con los Pueblos Indígenas en su justa lucha por la autodeterminación y por el derecho a determinar el desarrollo y uso de su tierra y recursos y para vivir de acuerdo con sus valores y su filosofía. En estos tiempos de crisis, los Pueblos Indígenas tienen mucho con que contribuir al desarrollo humano y espiritual del mundo.

La Conferencia reconoce que las Naciones Unidas ya ha tomado una serie de medidas en respuesta a las recomendaciones hechas por la Conferencia de Organizaciones No-Gubernamentales (NGO) en 1977. Y observa con satisfacción las posibilidades que los Pueblos Indígenas tuvieron de contribuir al estudio' de la Sub-Comisión de las NN.UU. sobre el Problema de Discriminación contra las Poblaciones Indígenas. Como resultado de este estudio la Sub-Comisión y demás cuerpos presentes han contemplado el proceso de formulación de las normas que incorporarán los derechos específicos de las Poblaciones Indígenas, proceso en el que los representantes indígenas deben tener debida representación.

La Conferencia apoya fuertemente la recomendación de la Sub-Comisión sobre la Prevención de Discriminación y Protección de Minorías a la Comisión sobre Derechos Humanos de las NN.UU , y apoya a ECOSOC para establecer anualmente un grupo de trabajo sobre Pueblos Indígenas.

La Conferencia da la bienvenida al futuro fortalecimiento de esta oportunidad para que las Naciones y los Pueblos Indígenas sometan sus quejas y den a conocer sus demandas. Esto podría lograrse, inter alia, mediante la autorización al grupo de trabajo para:

- aceptar información de todas las Naciones Indígenas, organizaciones y grupos.
- oír el testimonio directamente de los grupos Indígenas en cuestión.
- recomendar a las comisiones encargadas de descubrir la realidad de los hechos, investigaciones serias y urgentes.

La Conferencia urge para que se tome acción a nivel nacional e internacional con el fin de mejorar y extender el acceso de los Pueblos Indígenas a todos los cuerpos de las NN.UU., agencias especializadas, comités y otras organizaciones intergubernamentales.

La Conferencia pide además se dé a la cuestión concerniente a los Pueblos Indígenas un lugar prominente en la agenda de la Conferencia Mundial sobre Racismo y Discriminación Racial a celebrarse en 1983 bajo los auspicios de las NN.UU. al término de la Década de Acción para Combatir Racismo y Discriminación Racial de las NN.UU.

La Conferencia urge para que en todas las asambleas internacionales tratando sobre cuestiones que conciernen a los Pueblos Indígenas, se asegure que la participación de los representantes indígenas sea lo más extensa posible.

Se da la bienvenida a la creciente cooperación entre organizaciones indígenas.

La Conferencia recomienda a las NN.UU. declarar un año internacional de Pueblos Indígenas.

Y urge a todas las organizaciones No-Gubernamentales estudiar las recomendaciones de las cuatro comisiones de esta Conferencia y tomar medidas apropiadas."

Durante la Conferencia se establecieron las cuatro comisiones siguientes:

- la comisión legal;
- la comisión de filosofía indígena y la tierra;
- la comisión sobre corporaciones transnacionales y su efecto sobre los recursos naturales y la tierra de los Pueblos Indígenas;
- la comisión sobre el impacto de armas nucleares en la tierra y vida de los Pueblos Indígenas.

Un extracto de los informes de estas comisiones se publicarán en nuestro próximo BOLETIN.